



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)**

**JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DEL AÑO 2020**

Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre

I

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DEL AÑO 2020

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre del año 2019 y sesión extraordinaria celebrada el 19 de septiembre del año 2019.
- III.- Informe de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria y extraordinaria.
- IV.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa correspondiente al segundo semestre del 2019 y en su caso, aprobación.
- V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa segundo semestre del 2019 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

LUGAR: Sala de Juntas “Patria” de la SEPyC.

FECHA: Viernes 24 de enero de 2020.

HORA: 12:00 horas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORIO

PRESIDENTE	DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (VOZ Y VOTO)
PRIMER VOCAL	LIC. CARLOS ORTEGA CARRICARTE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (VOZ Y VOTO)
SEGUNDO VOCAL	DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCÁNTAR SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEP <small>PyC</small> (VOZ Y VOTO)
COMISARIA PÚBLICA INTERNA	C.P. MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (VOZ)
VOCAL	DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. MARÍA GUADALUPE IBARRA CECEÑA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INTERCULTURAL DE SINALOA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. ALMA YADIRA MEZA RENDÓN DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE SINALOA ACADÉMICA DISTINGUIDA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ ACADÉMICA DISTINGUIDA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	LIC. MARCO POLO GUTIÉRREZ RUELAS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL (VOZ Y VOTO)
INVITADO	PROFR. LUIS MARTÍN CASTRO CASTORENA ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA (VOZ)
INVITADA	PROFA. E. LORENA ALVAREZ GÁMEZ COORDINADORA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEP <small>PyC</small> (VOZ)
INVITADO	MTRO. LUIS ALFREDO SANTANA BARRAZA COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEP <small>PyC</small> (VOZ)
RECTORA Y TERCER VOCAL	DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE (VOZ)

II

**LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 Y
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 13 SEPTIEMBRE 2019

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Patria" en la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se reunieron: los C.C. **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Suplente del Doctor Juan Alfonso Mejía López, Representante del Ejecutivo Estatal, Presidente de la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal, Suplente del Licenciado Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas, Primer Vocal de la Junta Directiva; **Profesora E. Lorena Álvarez Gámez**, Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC, Suplente del Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Segundo Vocal de la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Director de Evaluación y Control de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria Pública Interna en la Junta Directiva; **Doctora Yolanda López Contreras**, Directora de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, Suplente de la Doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Vocal de la Junta Directiva; **Doctora María Guadalupe Ibarra Ceceña**, Rectora de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, Representante de Universidades Públicas del Estado de Sinaloa, Vocal en la Junta Directiva; **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, Directora de la Escuela Normal de Sinaloa, Académica Distinguida, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas**, Director de MALALA Academia, Representante de la Sociedad Civil, Vocal en la Junta Directiva; **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa, Invitado de la Junta Directiva; y **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado

de Sinaloa y Tercer Vocal en la Junta Directiva.

Para dichos efectos, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, en su carácter de Presidente Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2019.
- III.- Informe de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- IV.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa correspondiente al primer semestre del 2019.
- V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa primer semestre del 2019 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Entrega de los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuestario de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa para el año 2020.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, informó que de acuerdo al registro de asistencia se contaba con el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

A continuación, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 20 de marzo de 2019.

En relación con el acta de la sesión ordinaria anterior, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, informó que se anexó una copia de la misma, a la invitación que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 20 de marzo del 2019.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Informe de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

En este punto, la **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, informó a los integrantes de la H. Junta Directiva, el seguimiento de los siguientes acuerdos:

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 1/20 MARZO/2019

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 2/20 MARZO/2019

Se declara formalmente instalada la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y en consecuencia con validez legal los acuerdos que en ella se formulen, quedando conformada por los siguientes integrantes:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORIO

PRESIDENTE	DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
PRIMER VOCAL	LIC. CARLOS ORTEGA CARRICARTE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEGUNDO VOCAL	DR. JESÚS HOMOBONO ROSAS CORRALES SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEPyC
COMISARIA PÚBLICA INTERNA	C.P. MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
VOCAL	DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP
VOCAL	DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VOCAL	DRA. MARÍA GUADALUPE IBARRA CECEÑA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INTERCULTURAL DE SINALOA
VOCAL	DRA. ALMA YADIRA MEZA RENDÓN DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE SINALOA ACADÉMICA DISTINGUIDA

VOCAL	DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ ACADÉMICA DISTINGUIDA
VOCAL	LIC. MARCO POLO GUTIÉRREZ RUELAS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
INVITADO	PROFR. LUIS MARTÍN CASTRO CASTORENA ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA
INVITADA	PROFA. E. LORENA ALVAREZ GÁMEZ COORDINADORA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEPyC
INVITADO	MTRO. LUIS ALFREDO SANTANA BARRAZA COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEPyC
RECTORA	DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

✓

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 3/20 MARZO/2019

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 8 de octubre de 2018.

✓

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 4/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo semestre del año 2018, y lo aprueba en todo su contenido.

✓

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 5/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva

✓

✓

✓

de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

27/03/2019

Seguimiento:

Se realizó la auditoría del segundo semestres del año 2018, y no se contaron con observaciones por parte del despacho Sepúlveda Zambrano S.C.

ACUERDO NÚM. 6/20 MARZO/2019

La Junta Directiva dar por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre de 2018, y lo apruebe en todo su contenido.

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 7/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 8/20 MARZO/2019

La Junta Directiva dar por recibido el Proyecto 2019 del Programa de Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, de acuerdo con las asignaciones publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”, el día viernes 25 de enero de 2019.

RUBRO PRESUPUESTO

Servicios Personales	109,520,379.00
Materiales y suministros	5,759,948.00

ct

Alvarado

Servicios Generales	15,944,402.00
Ayudas Sociales y Donativo	861,000.00
Bienes muebles, Inmuebles e	
Intangibles	3,096,667.00
Inversión Pública	3,900,000.00
	Total 139,082,396.00

Alfonso M. - Maratón

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 9/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibida la propuesta de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, y nombra como Director de la Unidad Culiacán al **M.C. Félix Arturo Cásarez Meléndrez** y Directora de la Unidad Mazatlán a la **Dra. Adela Morales Parra**.

Alfonso M. - Maratón

Seguimiento:

Cumplido por su propia naturaleza.

ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.

Alfonso M. - Maratón

Seguimiento:

Se encuentra en proceso.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicitó a la Junta Directiva que el **ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019** se traslade al punto número VII del orden del día para darle vigencia y se continúe con las gestiones necesarias.

ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.

Seguimiento:

Se encuentra en proceso.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicitó a la Junta Directiva que el **ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019** se traslade al punto número VII del orden del día para darle vigencia y se continúe con las gestiones necesarias.

ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en términos de la normatividad aplicable, destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix** preguntó cuál ha sido el seguimiento a este acuerdo en particular, ya que se solicitó destinar recursos del FONE para la renta de inmuebles, a lo que la Rectora responde que no hubo necesidad de rentar edificios ya que de parte de la SEPyc se apoyó con los convenios en comodato de las instalaciones de SEPDES, en el caso del Municipio de Concordia ya se resolvió y se están haciendo las gestiones necesarias ante el Secretario de Educación Pública para el resto de los Municipios

Seguimiento:

Parcialmente cumplido y en seguimiento los Municipios de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota y Escuinapa.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicitó a la Junta Directiva que el **ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019** se traslade al punto número VII del orden del día para darle vigencia y se continúe con las gestiones necesarias.

ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las extensiones de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.

Seguimiento:

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa ya cuenta con un convenio-comodato para el funcionamiento de la extensión Concordia. En el resto de las extensiones continúan las gestiones.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicitó a la Junta Directiva que el **ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019** se traslade al punto número VII del orden del día para darle vigencia y se continúe con las gestiones necesarias.

ACUERDO NÚM. 14/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibidos el organigrama general, el manual de funciones y el nuevo tabulador de sueldos y salarios del personal académico, administrativo y directivo de la UPES.

Seguimiento:

Se gestionó y se obtuvo el aval de la Secretaría de Innovación. Se presenta oficio de aprobación.



OFICIO: SI/393/2019
ASUNTO: El que se indica.

Culiacán Rosales, Sinaloa a 05 de junio del 2019.

LIC. CARLOS ORTEGA CARRICARTE.
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
PRESENTE. -

Por medio del presente y en base a los trabajos de reingeniería practicados a la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se ha desarrollado una propuesta de estructura basada en los cambios y nuevos programas adecuándola a la operación real y presupuestal de esta entidad.

En razón de lo anterior, adjunto le hago llegar de manera electrónica Dictamen de la Estructura Organizacional para la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, debidamente firmada y validada, realizada por personal de esta Secretaría, para los efectos procedentes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE INNOVACIÓN~~

~~M.C. JOSE DE JESÚS GÁLVEZ CÁZARES.~~

C.C.P. LIC. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA.
C.C.P. LIC. LUIS ALBERTO DE LA VEGA ARMENTA, SUBSECRETARIO DE EGRESOS.
C.C.P. LIC. JESÚS NAVARRO ASPURO, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.
C.C.P. LIC. TIMÓTEO CÁRDENAS MEDINA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
C.C.P. ING. CESAR LUGO MEDRANO, DIRECTOR DE MEJORA CONTINUA.
C.C.P. ARCHIVO.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix** comenta que el dictamen emitido por la Secretaría de Innovación, señala que la UPES no tomó en cuenta el Órgano Interno de Control para la propuesta de estructura, ya que no han sido emitidas las directrices generales por parte de la STRC, y comenta que esta Secretaría cuenta con un modelo sustentado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, que son para efecto de la operación de los Órganos Internos de Control que puede ser útil para posteriormente presentar la estructura del Órgano Interno de Control.

ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo

CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORIA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al "ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.

Seguimiento:

Se concluyen los trabajos correspondiente a los edificios de Ciudad Educadora, mientras que la Construcción del Edificio de Rectoría se encuentra en proceso y en el mismo estado se encuentran las obras de las Unidades de Los Mochis, Culiacán, Mazatlán y Subsedes de Guamúchil y Guasave.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicitó a la Junta Directiva que el **ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019** se traslade al punto número VII del orden del día para darle vigencia y se continúe con las gestiones necesarias.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva se da por enterada a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 20 de marzo del año 2019.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa correspondiente al primer semestre del 2019 y, en su caso, aprobación.

La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el semestre a informar, mismo que se anexa a la presente acta y pone a consideración de los presentes para cualquier aclaración o comentario que consideren pertinente realizar, (ANEXO 1).

De la misma manera, expuso a través de una proyección visual las actividades más relevantes desarrolladas durante el periodo a informar.

Una vez expuestas las actividades sustanciales de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** agradeció a la **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, por el planteamiento del informe de actividades presentadas, y aprovechó para resaltar el trabajo de la UPES porque es una entidad del sector educativo que cuenta con una amplia cobertura a nivel Estado, se está hablando de una matrícula de más de 5,000 alumnos tanto de Licenciatura como de Posgrado, este trabajo, comenta que es importante resaltar, se hace con mucha responsabilidad, con mucho ahínco y cariño de parte de los profesores. Además reconoce la gestión de la Rectora para solicitar espacios para ubicar estratégicamente a sus alumnos, donde el apoyo administrativo, pedagógico y educador del Secretario de Educación del Estado y de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior ha sido una parte importante en el resultado de las gestiones.

La **Doctora Yolanda López Contreras**, felicita el nivel de responsabilidad presentado en los resultados expuestos en el informe de actividades de la UPES, y comenta que en seguimiento del **ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019**, la Rectora de la UPN solicita que se informe del trámite de autorización de la operatividad de la oferta educativa en cualquier unidad de la UPN del País, y comenta que este proceso inicia con una solicitud del Secretario de Educación del Estado a la Rectora de la UPN, acompañado de una solicitud previa de la Rectora de la UPES, en la que solicita la operación de cualquier oferta educativa que corresponda al registro de profesiones de la UPN; esta solicitud pasa por tres consejos, un primer consejo técnico inicial que revisa solo formatos y protocolos de los certificados de la solicitud, un segundo consejo técnico que revisa la habilitación de los docentes para ofertar el programa solicitado, la capacidad académica y de infraestructura de la UPES y por último un consejo académico que previo las dos autorizaciones, sesiona en reunión ordinaria para analizar la autorización de los programas educativos que se van a ofertar en alguna unidad,

de tal manera que solamente la Rectoría será la que dictamine que los programas pueden ser habilitados para la UPES. Además comenta que la Rectora de la UPN pide que se informe que sólo se va a dictaminar las ofertas educativas que tengan ya la aprobación del consejo académico y el trámite de la enmienda en profesiones.

El **Profesor Luis Martín Castro Castorena** felicita a la Rectora por el balance comparativo y la evaluación que hace con el Programa Operativo de la UPES y los resultados presentados en el informe de actividades y solicita para próximas reuniones hacer un balance comparativo de lo que se planeó y lo que se alcanzó de la eficiencia terminal, el porcentaje de ausentismo y el porcentaje de reprobación, en comparativa con la media nacional; y concluye su comentario con el punto del informe de actividades referente al seguimiento de los egresados, comentando sobre los diplomados de fortalecimiento que promueve la UPES para los aspirantes a ingreso a la Educación Básica, pregunta cuál es el porcentaje de egresados inscritos en dichos diplomados en las últimas generaciones.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** comenta que el Sr. Presidente de la República anunció sobre la iniciativa presentada al H. Congreso, de la nueva ley de la carrera de los maestros y maestras referente al pase automático de las Escuelas Normales a incorporarse al servicio docente, y comenta que este anuncio debe ser tomado en cuenta por la Rectoría de la UPN, así como cada una de las entidades de los organismos descentralizados locales, ya que tendrá toda una nueva configuración la integración de los egresados de estas escuelas formadoras de docentes a la sociedad productiva.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, pregunta si en los órganos colegiados que son apoyo a la Rectoría ya se incluye la integración del Subcomité de Datos Abiertos o bien qué avance se tiene. A lo cual la Rectora responde que ya se cuenta con toda la documentación que integra la conformación de estos comités.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, felicita a la Rectora y reitera el compromiso de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de proporcionar la asesoría y el acompañamiento para la integración de los comités que establecen la reglamentación conducente.

La **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, expresa su felicitación a la Rectora y a todo su equipo de trabajo y reitera su apoyo para trabajar en la conformación de cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación y sugiere incorporar a más universidades que apoyen dichos proyectos.

La **Doctora María Guadalupe Ibarra Ceceña** se suma a la felicitación por los grandes resultados y el avance en los trabajos presentados de manera explícita en el informe de actividades, además reitera su colaboración para los trabajos de investigación.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustanciales de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer semestre del año 2019 y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Presidente suplente de la H. Junta Directiva solicitó el desahogó del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa primer semestre del 2019 y, en su caso, aprobación.

La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, comentó que en el CD de trabajo entregado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada las cifras más relevantes correspondientes al primer semestre del año 2019, el cual pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para que realicen los comentarios que consideren pertinentes, (ANEXO 2).

De la misma manera, la **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, solicitó autorización a la Junta Directiva para que el **Licenciado Marcial Martínez Del Villar**, Secretario Administrativo de la UPES, exponga a través de una proyección visual la situación financiera más relevante desarrollada durante el periodo a informar.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, puso a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, el informe financiero.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, comentó que de diciembre 2018 a la fecha se presentó un incremento en la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo y pregunta cuál es la razón de ese incremento.

El **Licenciado Marcial Martínez Del Villar**, respondió que se debe a un rezago en los pagos de las cuotas de inscripción de los estudiantes de las diferentes licenciaturas y particularmente en estudiantes de posgrado, tanto del semestre actual como acumulado de semestres anteriores.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, pregunta si la UPES cuenta con un manual para el manejo de estas cuentas y si se han implementado algunas acciones para recuperar estos saldos.

El **Licenciado Marcial Martínez Del Villar**, respondió que la UPES ha implementado dos estrategias, una de ellas es la adquisición de un manual de contabilidad; la otra estrategia es la implementación de un nuevo sistema de control escolar que facilitará el registro de estudiantes, se podrá llevar un mejor control en las bajas de los estudiantes para que éstos no sigan generando adeudos que se reflejan en los estados financieros de la UPES, de tal manera que se espera que este nuevo sistema mejore, tanto en materia contable como en materia legal, la situación de los estudiantes y egresados de la institución.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicita que este punto específico sea tratado con un componente de solidaridad con los estudiantes por un lado y por otro, en toda la observancia de la reglamentación de fiscalización, de rendición de cuentas y de transparencia, a efecto de que se informe a esta Junta Directiva cuál es la situación particular de este rubro, con la seguridad de que la Rectoría de la UPES presentará una propuesta de amplia solidaridad con los alumnos y exalumnos de esta Institución.

Así mismo comenta que el Secretario de Educación, el Doctor Juan Alfonso Mejía López y el Gobernador Licenciado Quirino Ordaz Coppel, han sido insistentes en que hay que apoyar a nuestros jóvenes estudiantes sinaloenses y sobre todo facilitarles la obtención de su certificado de estudios y su título profesional.

El **Licenciado Marcial Martínez Del Villar** observa que hay un punto importante a resaltar sobre estas cuentas por cobrar, y tiene que ver con la movilidad internacional de 20 docentes que estuvieron tres semanas en Reino Unido, financiados en un 50% de sus viáticos con un fondo de la UPES por alrededor de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) y hasta el 30 de junio estaban en proceso de comprobación de gastos.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, solicita con autorización de la Rectora, que se reúnan el Secretario Administrativo de la UPES y el representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas para establecer los mecanismos para llevar a cabo la normatividad correspondiente e informar a esta Junta Directiva sobre los trámites que se hayan hecho para enmendar dichos pasivos.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix** preguntó si el organismo tiene adeudos con el SAT o están al corriente, a lo que el **Licenciado Marcial Martínez Del Villar** responde que la UPES está al corriente con el pago de las contribuciones.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix** solicitó autorización a la Junta Directiva para que el **Contador Público Víctor Manuel Gallardo Barraza**, Jefe del Departamento de Evaluación y Gestión Pública, de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, exponga las observaciones contables de los estados financieros.

La Junta Directiva lo aprueba y le da el uso de la voz al Contador Público Víctor Manuel Gallardo Barraza.

El **Contador Público Víctor Manuel Gallardo Barraza**, hace la observación a las notas de los estados financieros presentados por UPES, ya que estas no se encuentran debidamente registradas y que en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, indica que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, siendo estos tres tipos de notas: a) Notas de desglose; b) Notas de memoria (cuentas de orden), y c) Notas de gestión administrativa, por lo que pone a su disposición el apoyo y la asesoría de parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas para que estas observaciones queden atendidas, además recomienda depurar los saldos que no se han podido recuperar, implementando mecanismos para cancelarlos o aplicar los procesos de cobranza debidos.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** solicitó que se hagan las correcciones correspondientes a los estados financieros de la UPES, con la asesoría de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, para homologar los conceptos y corregir el total de observaciones a efecto de presentar a la H. Junta Directiva en una reunión extraordinaria el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa primer semestre del 2019, para su aprobación.



27/01/2019
X

Man. P. Barraza

R

J

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva da por presentada la información de los estados financieros emitidos por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, más no son recibidos por quedar a reserva de solventar en su totalidad las observaciones vertidas en la presente Junta Directiva, comprometiéndose la Rectora a presentar próximamente en una sesión extraordinaria.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Entrega de los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa para el año 2020.

La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, señaló que en el CD de trabajo que tiene cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno el cual se entregó con anterioridad para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información de los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto para el año 2020, mismos que se anexan a la presente acta y se ponen a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para cualquier aclaración que consideren pertinente realizar, **(ANEXO 3)**.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva, da por recibido los anteproyectos 2020 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, manifestó que trae en agenda la presentación de nueve solicitudes de acuerdo a la H. Junta Directiva, las cuales expuso en los siguientes términos:

Primera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva dar por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio de 2019, y lo apruebe en todo su contenido.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 7/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustanciales de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer semestre del año 2019 y lo aprueba en todo su contenido.

Segunda solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva, presentar en sesión extraordinaria el punto V del orden del día:

V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa primer semestre del 2019 y, en su caso, aprobación.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 8/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda que próximamente se realice una sesión extraordinaria para que la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa presente el informe financiero detallado, una vez que hayan sido atendidas las observaciones realizadas en la presente sesión ordinaria.

Tercera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Junta Directiva autorice a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa aplicar recursos financieros, provenientes de ingresos propios, en la construcción de las siguientes obras: Auditorios para las unidades de Los Mochis y Mazatlán, comedores universitarios para las subsedes Guamúchil y Guasave, la Estación de Radio Educativa 89.9 FM y la remodelación del auditorio de Unidad Culiacán. Asimismo le autorice para que, en caso de que los recursos propios sean insuficientes, gestione apoyos adicionales para la concreción de estos proyectos.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 9/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa hacer un convenio con ISIFE para la construcción de las siguientes obras: Auditorios para las unidades de Los Mochis y Mazatlán, comedores universitarios para las subsedes Guamúchil y Guasave, la Estación de Radio Educativa 89.9 FM y la remodelación del auditorio de Unidad Culiacán. Asimismo le autoriza hacer las gestiones necesarias para que, en caso de que los recursos propios sean insuficientes, pueda solicitar apoyos adicionales para la concreción de estos proyectos.

Cuarta solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva dar por recibido los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa del Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa para el año 2020.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 10/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva, da por recibido los anteproyectos 2020 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuestal de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

27/03/2019

Quinta solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva que establezca la comunicación con la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional a efecto de dar seguimiento al **ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019**, el cual menciona lo siguiente: "La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea." Y una vez recibida la autorización de UPN, esta solicite oficialmente al Secretario de Educación Pública del Estado de Sinaloa la publicación de la oferta educativa.

Julio Valdés

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚM. 11/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa establecer la comunicación con la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional para dar seguimiento al **ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019**, el cual menciona lo siguiente: "La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea." Y una vez recibida la autorización de UPN, esta solicite oficialmente al Secretario de Educación Pública del Estado de Sinaloa la publicación de la oferta educativa.

J

✓

10/01/2020

Alvaro Velasco

D

J

21

Sexta solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Junta Directiva darle vigencia al **ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.”

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 12/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda seguir vigente el **ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019**, que menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.”

Séptima solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Junta Directiva darle vigencia al **ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en términos de la normatividad aplicable, destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.”

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚM. 13/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda seguir vigente el **ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019**, que menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en términos de la normatividad aplicable, destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva,

J

Herrera

Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.”

Octava solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Junta Directiva darle vigencia al **ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las Subsedes de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.” Con excepción del Municipio de Concordia ya que ya fue cubierta la necesidad en su totalidad.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚM. 14/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda seguir vigente el **ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las extensiones de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.” Con excepción del Municipio de Concordia ya que ya fue cubierta la necesidad en su totalidad.

Novena solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Junta Directiva darle vigencia al **ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019**, el cual menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORÍA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las

Unidades. Con esto también se daría respuesta al “ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.” Con excepción del edificio de Ciudad Educadora Sustentable y del Saber ya que fue terminado en su totalidad.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 15/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORÍA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al “ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.” Con excepción del edificio de Ciudad Educadora Sustentable y del Saber ya que ya fue terminado en su totalidad.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IX.- Asuntos Generales.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, reitera su reconocimiento y felicitación a la Rectora y al ejercicio de atención de la oferta educativa para los Sinaloenses, es algo que se debe destacar por la amplia cobertura a lo largo y ancho del Estado y esto se traduce en apoyo a las familias de los estudiantes ya que se atiende la necesidad educativa en sus propias localidades, además de la calidad educativa que ofrece para incorporarlos posteriormente en el mercado laboral.

No habiendo más comentarios, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, procedió a desahogar el siguiente y último punto del orden del día.

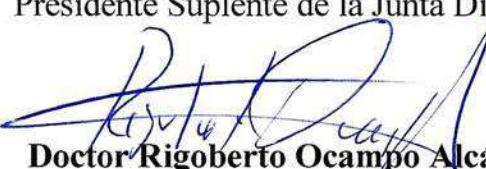
X.- Clausura de la sesión.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyc, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día 13 de septiembre de 2019, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

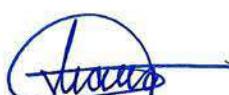
Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
de la Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente de la Junta Directiva


Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2019.

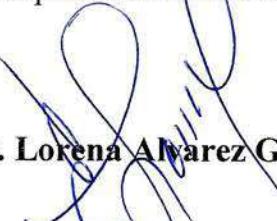


Jefe del Departamento de Programación Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Suplente del Primer Vocal de la Junta Directiva


Licenciado Misael Rubio Ojeda

Misael Rubio Ojeda

Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC
Segundo Vocal Suplente de la Junta Directiva


Profesora E. Lorena Alvarez Gámez


Director de Evaluación y Control de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva


Licenciado Jesús Enrique Vega Félix


Directora de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional
Vocal Suplente en la Junta Directiva


Doctora Yolanda López Contreras

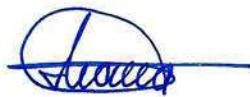
E. Alvarez
a70m

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2019.





Rectora de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa
Vocal en la Junta Directiva



Doctora María Guadalupe Ibarra Ceceña

Directora de la Escuela Normal de Sinaloa,
Académica Distinguida
Vocal en la Junta Directiva



Doctora Alma Yadira Meza Rendón

Representante de la Sociedad Civil
Vocal en la Junta Directiva



Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas

Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado de Sinaloa
Invitado en la Junta Directiva



Profesor Luis Martín Castro Castorena

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2019.

Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Alma Olmeda
Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2019.

*Acta elaborada por
Coordinación de Organismos Públicos
Descentralizados de la SEPyC.*

A. T.

Alma

Alma Hortencia

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPTIEMBRE 2019

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:30 horas del día 19 de septiembre de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” en la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se reunieron: los C.C. **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Suplente del Doctor Juan Alfonso Mejía López, Representante del Ejecutivo Estatal, Presidente de la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal, Suplente del Licenciado Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas, Primer Vocal de la Junta Directiva; **Profesora E. Lorena Alvarez Gámez**, Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC, Suplente del Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Segundo Vocal de la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Director de Evaluación y Control de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria Pública Interna en la Junta Directiva; **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, Directora de la Escuela Normal de Sinaloa, Académica Distinguida, Vocal en la Junta Directiva; **Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez**, Directora General de Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Académica Distinguida, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas**, Director de MALALA Academia, Representante de la Sociedad Civil, Vocal en la Junta Directiva; **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa, Invitado de la Junta Directiva; y **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Tercer Vocal en la Junta Directiva.

Para dichos efectos, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, en su carácter de Presidente Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión extraordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Presentación del Informe del Estado Financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer semestre del 2019, para que los integrantes de la H. Junta Directiva lo den por recibido a reserva de lo que dictamine el Despacho Contable Certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- III.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, informó que de acuerdo al registro de asistencia se contaba con el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada la primera sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/19 SEPTIEMBRE/2019/EXT.

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta primera sesión extraordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

A continuación, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

- II.- Presentación del Informe del Estado Financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer semestre del 2019, para que los integrantes de la H. Junta Directiva lo den por recibido a

reserva de lo que dictamine el Despacho Contable Certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre** comenta que en la sesión ordinaria anterior no se concluyó con la presentación del informe financiero, por lo que solicita autorización a la Junta Directiva para que el **Licenciado Marcial Martínez Del Villar**, Secretario Administrativo de la UPES, exponga a través de una proyección visual la situación financiera más relevante desarrollada durante el periodo a informar con las correcciones solicitadas por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, puso a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, el informe financiero.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, comenta que se atendieron las recomendaciones de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas referente a las correcciones a los estados financieros y solo hace una recomendación sobre el adeudo que no se ha cubierto de permisos de construcción, para que la Rectoría de UPES gire un oficio al ISIFE solicitando el requerimiento de pago de los permisos por derecho de construcción, correspondientes a la construcción del edificio de rectoría.

ACUERDO NÚM. 2/19 SEPTIEMBRE/2019/EXT.

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al primer semestre del año 2019, mismo que se da por recibido, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

No habiendo más comentarios, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, procedió a desahogar el siguiente y último punto del orden del día.

III.- Clausura de la sesión.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPc, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día 19 de septiembre de 2019, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta primera sesión

extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
de la Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente de la Junta Directiva


Doctor Rigoberto Ocampo Aleántar

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Suplente del Primer Vocal de la Junta Directiva


Licenciado Misael Rubio Ojeda

Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC
Segundo Vocal Suplente de la Junta Directiva


Profesora E. Lorena Alvarez Gámez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de septiembre de 2019.

Director de Evaluación y Control de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva


Licenciado Jesús Enrique Vega Félix

Directora de la Escuela Normal de Sinaloa
Académica Distinguida
Vocal en la Junta Directiva


Doctora Alma Yadira Meza Rendón

Directora General de Centro de Políticas de Género
para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
de la Universidad Autónoma de Sinaloa
Académica Distinguida
Vocal en la Junta Directiva


Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez

Director de MALALA Academia
Representante de la Sociedad Civil
Vocal en la Junta Directiva


Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de septiembre de 2019.

Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado de Sinaloa
Invitado en la Junta Directiva



Profesor Luis Martín Castro Castorena



Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa


Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de septiembre de 2019.



*Acta elaborada por
Coordinación de Organismos Públicos
Descentralizados de la SEPyC.*



III

INFORME DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA SOBRE EL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS FORMULADOS DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

ACUERDOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Públicos Descentralizados

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACUERDOS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 Y SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO 2019**

ACUERDO NÚM. 1/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

ACUERDO NÚM. 2/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 20 de marzo del 2019.

ACUERDO NÚM. 3/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva se da por enterada a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 20 de marzo del año 2019.

ACUERDO NÚM. 4/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustanciales de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer semestre del año 2019 y lo aprueba en todo su contenido.

ACUERDO NÚM. 5/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva da por presentada la información de los estados financieros emitidos por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, más no son recibidos por quedar a reserva de solventar en su totalidad las observaciones vertidas en la presente Junta Directiva, comprometiéndose la Rectora a presentar próximamente en una sesión extraordinaria.

ACUERDO NÚM. 6/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva, da por recibido los anteproyectos 2020 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

ACUERDO NÚM. 7/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustanciales de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al primer semestre del año 2019 y lo aprueba en todo su contenido.

ACUERDO NÚM. 8/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda que próximamente se realice una sesión extraordinaria para que la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa presente el informe financiero detallado, una vez que hayan sido atendidas las observaciones realizadas en la presente sesión ordinaria.

ACUERDO NÚM. 9/ 13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa hacer un convenio con ISIFE para la construcción de las siguientes obras: Auditorios para las unidades de Los Mochis y Mazatlán, comedores universitarios para las subsedes Guamúchil y Guasave, la Estación de Radio Educativa 89.9 FM y la remodelación del auditorio de Unidad Culiacán. Asimismo le autoriza hacer las gestiones necesarias para que, en caso de que los recursos propios sean insuficientes, pueda solicitar apoyos adicionales para la concreción de estos proyectos.

ACUERDO NÚM. 10/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva, da por recibido los anteproyectos 2020 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

ACUERDO NÚM. 11/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado

de Sinaloa establecer la comunicación con la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional para dar seguimiento al **ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019**, el cual menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.” Y una vez recibida la autorización de UPN, esta solicite oficialmente al Secretario de Educación Pública del Estado de Sinaloa la publicación de la oferta educativa.

ACUERDO NÚM. 12/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019**, que menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.”

ACUERDO NÚM. 13/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019**, que menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en términos de la normatividad aplicable, destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.”

ACUERDO NÚM. 14/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las extensiones

de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.” Con excepción del Municipio de Concordia ya que ya fue cubierta la necesidad en su totalidad.

ACUERDO NÚM. 15/13 SEPTIEMBRE/19

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORÍA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al “ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.” Con excepción del edificio de Ciudad Educadora Sustentable y del Saber ya que ya fue terminado en su totalidad.

ACUERDO NÚM. 1/19 SEPTIEMBRE/2019/EXT.

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta primera sesión extraordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

ACUERDO NÚM. 2/19 SEPTIEMBRE/2019/EXT.

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al primer semestre del año 2019, mismo que se da por recibido, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

SEGUIMIENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA 13 SEPTIEMBRE 2019
SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPTIEMBRE 2019
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO NÚM. 9/13 SEPTIEMBRE/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa hacer un convenio con ISIFE para la construcción de las siguientes obras: Auditorios para las unidades de Los Mochis y Mazatlán, comedores universitarios para las subsedes Guamúchil y Guasave, la Estación de Radio Educativa 89.9 FM y la remodelación del auditorio de Unidad Culiacán. Asimismo le autoriza hacer las gestiones necesarias para que, en caso de que los recursos propios sean insuficientes, pueda solicitar apoyos adicionales para la concreción de estos proyectos.

SEGUIMIENTO

En seguimiento a este acuerdo se informa a esta Junta Directiva que las obras señaladas serán incorporadas al Programa Anual de Obras del Ejercicio 2020.

ACUERDO NÚM. 11/13 SEPTIEMBRE/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa establecer la comunicación con la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional para dar seguimiento al **ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019**, el cual menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.” Y una vez recibida la autorización de UPN, esta solicite oficialmente al Secretario de Educación Pública del Estado de Sinaloa la publicación de la oferta educativa.

SEGUIMIENTO

La Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional nos ha informado de la autorización para la impartición de los planes y programas educativos, toda vez que su ejecución se realizará a través de convenios, para lo cual nos fue requerida información que ya fue remitida a dicha instancia.

ACUERDO NÚM. 12/13 SEPTIEMBRE/2019

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019**, que menciona lo siguiente: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.”

SEGUIMIENTO

Se encuentra en proceso para su conclusión, al respecto la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa ha realizado las gestiones correspondientes ante la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NÚM. 14/13 SEPTIEMBRE/2019

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las extensiones de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.” Con excepción del Municipio de Concordia ya que ya fue cubierta la necesidad en su totalidad.

SEGUIMIENTO

Se encuentra en proceso para su conclusión, en este sentido la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa ha realizado las gestiones correspondientes ante la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, ante los Presidentes Municipales respectivos, así como en el Congreso del Estado.

ACUERDO NÚM. 15/13 SEPTIEMBRE/2019

La Junta Directiva acuerda siga vigente el **ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019**, el cual a la letra dice: “La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORÍA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al “ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.” Con excepción del edificio de Ciudad Educadora Sustentable y del Saber ya que ya fue terminado en su totalidad.

SEGUIMIENTO

Se encuentra en proceso

IV

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2019 Y EN SU CASO, APROBACIÓN.



ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

2DO SEMESTRE 2019

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UPES	5
1.1. COBERTURA EDUCATIVA.....	5
1.2. OFERTA EDUCATIVA	6
1.3. INDICADORES EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO.....	9
2. DOCENCIA.- DESARROLLO CURRICULAR Y PROCESOS ACADÉMICOS	15
2.1. PERFIL DEL PROFESORADO.....	15
2.2. CAPACITACIÓN DOCENTE.....	16
2.3. REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL ACADÉMICO Y DOCENTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS.....	17
2.4. REUNIONES DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO.	18
2.5. CURSOS DE INDUCCIÓN A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.	20
2.6. VISITAS DE SEGUIMIENTO A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 2019 EN LAS EXTENSIONES ACADÉMICAS.....	20
2.7. DISEÑO DE OFERTA EDUCATIVA	21
2.8. PROCESOS UNIVERSITARIOS	22
3. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES	23
3.1. BECAS	23
3.2. TALLERES	24
3.3. Tutorías	24
4. EDUCACIÓN CONTINUA	25
4.1. Oferta educativa 2019-2020	25
4.2. Actualización profesional. Registro de programas educativos en Escalafón.	28
5. INVESTIGACIÓN	30
5.1. DISEÑO DE LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	30
5.2. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	31
5.3. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.....	31
5.4. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN	32

5.5. MOVILIDAD DOCENTE.....	38
6. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	39
6.1. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL.....	39
6.2. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN.....	41
6.3. SERVICIO SOCIAL	45
7. GESTIÓN INSTITUCIONAL	49
7.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS	49
7.2. GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.....	50
7.3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	51
7.4. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA... ..	52
7.5. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	56
8. BALANCE DE CUMPLIMIENTO DEL POA 2019 PROGRAMAS DE LA UPES	61

INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) es un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, que nació bajo el Decreto número 800, expedido por el H. Congreso del Estado de Sinaloa y fue publicado el 8 de abril del 2013 en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa"; teniendo como antecedente a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con sede en Ajusco, Cd. de México, la cual fue fundada en la década de los 80's.

De su origen deviene su razón de ser, dando identidad a la UPES como una institución creada para brindar una educación superior especializada en la formación pedagógica de los profesionales de la educación, mediante una oferta de servicios educativos comprometidos con la calidad para formar profesionistas competentes, éticos, aptos y responsables en correspondencia con las necesidades de la sociedad; así como también ser fuente de conocimientos relevantes en atención a los problemas locales y nacionales, desarrollando tareas de docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación educativa, en el marco de una gestión académica e institucional, de tal forma que permitan el desarrollo económico, social y cultural con estricto apego a los derechos humanos.

Bajo esta perspectiva se han orientado las acciones sustantivas que fueron realizadas durante el segundo semestre de gestión del año 2019, e integran el presente informe relativo a ese periodo, comprendido del primero de enero al 30 de junio de este año, teniendo como marco referencial las políticas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el Programa Estatal de Educación 2017-2021, en el Plan Institucional de Desarrollo Educativo 2017-2021 de la UPES y, en el Programa Operativo Anual de la Universidad.

El siguiente documento se estructura por ocho capítulos, de acuerdo a las acciones sustantivas que en el marco de los ejes estratégicos propios de la gestión universitaria se realizan.

El primer capítulo da cuenta de la organización y la gestión académica de la UPES, cuyo contenido refiere a la cobertura, la oferta educativa, la matrícula y los logros en titulación de licenciatura y atención del rezago en maestría. El segundo capítulo aborda lo realizado en el ámbito de la docencia, al cual corresponden acciones en el marco de la gestión curricular, la profesionalización y el desarrollo de personal docente. En el tercer capítulo se habla respecto a las acciones propias para la atención integral del alumnado. Mientras que el cuarto capítulo contempla lo relativo a la oferta de educación continua trabajada en el periodo que se reporta. Por su parte el quinto capítulo trata sobre las tareas del ámbito de investigación, las cuales dan cuenta de los proyectos que se están desarrollando, de la realización de coloquios y conversatorios para fortalecer la investigación, así como de la movilidad estudiantil y docente. El capítulo seis contiene información relativa a las tareas de vinculación, extensión y difusión propias del quehacer universitario; mientras que en el capítulo siete se describen las actividades del área de la gestión institucional; y finalmente, en el capítulo ocho se presenta el balance del Programa Operativo Anual 2019.

ATENTAMENTE

“Educación, fuente de esperanza y transformación”


DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DEL ESTADO DE SINALOA

ACCIONES SUSTANTIVAS

SEGUNDO SEMESTRE 2019

1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UPES

1.1. COBERTURA EDUCATIVA

La UPES brinda servicios en 15 de los 18 municipios, organizada a través de tres Unidades que se encuentran ubicadas en las principales ciudades del estado, como son: Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, mismas que amplían las oportunidades de acceso a la educación superior en el campo de la educación a través de 2 subsedes y 12 extensiones.



Unidades	Subsedes	Extensiones
Los Mochis	Guasave.	El Fuerte, Choix y Sinaloa de Leyva
Culiacán	Guamúchil.	La Cruz de Elota, Cosalá, Navolato y Pericos
Mazatlán		Villa Unión, Escuinapa, Concordia, El Palmito y Coyotitán.

Tabla (1.1) Unidades, subsedes y extensiones que conforman la UPES. Período Escolar 2018-2019. Fuente: Servicios Escolares, agosto de 2019.

1.2. OFERTA EDUCATIVA

De manera general, la oferta educativa vigente cuenta con un total de **14 programas** educativos que indistintamente se operan a través de las tres Unidades. Once de ellos son de Licenciatura y tres corresponden a Posgrado.

Programas educativos Ciclo escolar 2019-2020		Modalidad
Licenciatura	Intervención Educativa	Escolarizada
	Pedagogía	Escolarizada
	Psicología Educativa	Escolarizada
	Educación Preescolar	Mixta
	Educación Primaria	Mixta
	Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena	Mixta
	Docencia del Idioma Inglés. Plan 2017	Mixta
	Docencia del Idioma Inglés. Plan 2019	Mixta
	Educación. Plan 2019	Mixta
	Educación Inicial y Preescolar	En línea
Posgrado	Educación Primaria	En línea
	Maestría en Educación Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar	Mixta
	Maestría en Educación Básica	Mixta
	Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores.	Mixta

Tabla (1.2) Oferta educativa de Licenciatura y Posgrado periodo 2019-2020. Fuente: Servicios Escolares. Agosto 2019.

Es importante mencionar lo siguiente. Todos los programas ya se venían ofreciendo excepto la *Licenciatura en Educación Plan 2019* y la *Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés Plan 2019*.

La primera se rediseñó de manera emergente para atender las necesidades de los jóvenes sinaloenses de los municipios marginales. Esto implicó emitir una segunda convocatoria para su incorporación a la oferta del periodo 2019-2020. Por su parte la segunda se rediseñó para mejorar, en términos de duración del programa, la oferta educativa a quienes ejercen el oficio de la docencia del idioma inglés.

Por último cabe recordar que a partir del ciclo escolar 2019-2020 se ha suspendido definitivamente la oferta de tres licenciaturas, las cuales son: Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena, todas ellas de nivelación profesional operadas bajo modalidad mixta.

De manera particular, en este periodo 2019-2020 los programas de licenciatura que ofertó la UPES registraron una demanda variable en cada una de las Unidades sede, Subsedes y Extensiones, como se observa en los siguientes gráficos.

PROGRAMAS DE LICENCIATURA QUE PRESENTARON DEMANDA CICLO ESCOLAR 2019-2020
UNIDAD LOS MOCHIS

Programas Educativos	Unidad Sede	Subsede Guasave	Extensiones		
			El Fuerte	Choix	Sinaloa de Leyva
Intervención Educativa	✓	✓	-	-	-
Pedagogía	✓	✓	-	-	-
Psicología Educativa	✓	-	-	-	-
Docencia del Idioma Inglés	✓	-	-	-	-
Educación. Plan 2019	-	-	✓	-	✓
Educación Inicial y Preescolar	✓	-	-	-	-
Educación Primaria	✓	-	-	-	-

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE PRESENTARON DEMANDA 2019-2020
CICLO ESCOLAR UNIDAD CULIACÁN

Programas educativos	Unidad Sede	Subsede Guamúchil	Extensiones			
			Navolato	La Cruz	Cosalá	Pericos
Intervención Educativa	-	✓	✓	-	-	-
Pedagogía	✓	-	-	-	-	-
Psicología Educativa	-	-	-	-	-	-
Docencia del Idioma Inglés	-	-	-	-	-	-
Educación. Plan 2019	-	-	✓	✓	✓	✓
Educación Inicial y Preescolar	✓	-	-	-	-	-
Educación Primaria	✓	-	-	-	-	-

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE PRESENTARON DEMANDA 2019-2020
CICLO ESCOLAR UNIDAD MAZATLÁN

Programas Educativos	Unidad Sede	Extensiones				
		Villa Unión	Esquinapa	Coyotitán	Concordia	El Palmito
Intervención Educativa	-	-	-	-	-	-
Pedagogía	✓	-	-	-	-	-
Psicología Educativa	-	-	-	-	-	-
Docencia del Idioma Inglés	✓	-	-	-	-	-
Educación. Plan 2019	✓	-	✓	✓	✓	-
Educación Inicial y Preescolar	-	-	-	-	-	-
Educación Primaria	-	-	-	-	-	-

En el caso del posgrado, durante el año 2019 se dio un fuerte impulso a la oferta de la Maestría en Educación Campo de la Intervención Pedagógica y el Aprendizaje Escolar, en algunas sedes, subsedes y extensiones. Particularmente se abrieron grupos en Los Mochis, Guasave, Culiacán, Guamúchil, Navolato, La Cruz de Elota y Mazatlán.

1.3. INDICADORES EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO.

1.3.1 ESTADÍSTICA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

De acuerdo con la estadística 911 de octubre de 2018, en la UPES se inscribieron 5,471 estudiantes para el periodo **escolar 2018-2019**, de los cuales 5,332 eran de licenciatura, 126 de maestría y 13 de doctorado.

UNIDAD	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	MATRÍCULA TOTAL
Los Mochis	2 850	81	-	2 931
Culiacán	1 452	39	13	1 504
Mazatlán	1 030	6	-	1036
Matrícula total por nivel	5 332	126	13	5 471

Tabla (1.3) Matrícula de la UPES período escolar 2018-2019. Fuente: Estadística 911. Octubre de 2018

En el caso de licenciatura, de acuerdo a los datos que registró el formato 911 al inicio del periodo escolar 2018-2019, había inscritos 5,332 estudiantes de licenciatura, organizados en 196 grupos que fueron atendidos por 295 docentes.

Como se puede observar en los datos, del total de estudiantes inscritos en este periodo, 80 se dieron de baja mientras que 167 experimentaron reprobación, quedando al final una **existencia total de 5,085 estudiantes cursando licenciatura**.

Lo anterior significa que el 1.5 % de los estudiantes abandonó la institución en este periodo escolar, mientras que el 3% reprobó al menos una asignatura en ese periodo.

INDICADORES	UNIDADES			TOTAL
	Los Mochis	Culiacán	Mazatlán	
Inscripción	2850	1452	1030	5332
Bajas (Deserción)	39	35	6	80
Reprobación	82	9	76	167
Existencia final*	2729	1408	948	5085
Grupos	103	55	38	196
Docentes	115	106	74	295

Tabla (1.4). Estadística de **Licenciatura** en UPES. Período escolar 2018-2019. Fuente: Estadística 911 UPES (octubre 2018) y Servicios Escolares UPES (*julio de 2019*)*.

1.3.2 MATRÍCULA INSCRITA EN EL PERÍODO ESCOLAR 2019-2020

La inscripción del ciclo escolar 2019-2020 registró un total de **5,223 estudiantes**, de los cuales 4,946 son de Licenciatura (94.7%), 269 de Maestría (5.2%), y 8 de Doctorado (0.1%). A su vez cabe mencionar que del total de la matrícula (5 223), el 88% (4579) son mujeres mientras que el 12% (644) son hombres.

Matrícula Total Ciclo Escolar 2019-2020				
Nivel educativo	No. de programas	H	M	Alumnado
Licenciatura	11	575	4 371	4 946
Maestría	2	66	203	269
Doctorado	1	3	5	8
Total	14	644 (12%)	4 579 (88%)	5 223

Tabla (1.5) Matrícula de la UPES por semestre periodo escolar 2019-2020.

Fuente: Datos Cuestionario 911, **octubre 2019***.

La matrícula total que se registró al *inicio del ciclo escolar 2019-2020*, distribuida por Unidad Académica, se comportó de acuerdo a los siguientes datos.

Matrícula Total por Unidades Ciclo Escolar 2019-2020					
Unidad	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total	%
Los Mochis	2 660	85	-	2 745	52.55
Culiacán	1 323	178	8	1 509	28.89
Mazatlán	963	6	-	969	18.55
Total	4 946	269	8	5 223	99.99

Tabla (1.6) Matrícula de la UPES. Periodo escolar 2019-2020. Fuente: Datos Cuestionario 911, octubre 2019

Como se observa, un poco más de la mitad de la matrícula se registró en la Unidad Los Mochis, mientras que la Unidad Culiacán representa cerca de una tercera parte y; la Unidad Mazatlán alberga aproximadamente una quinta parte del total de la matrícula en la UPES.

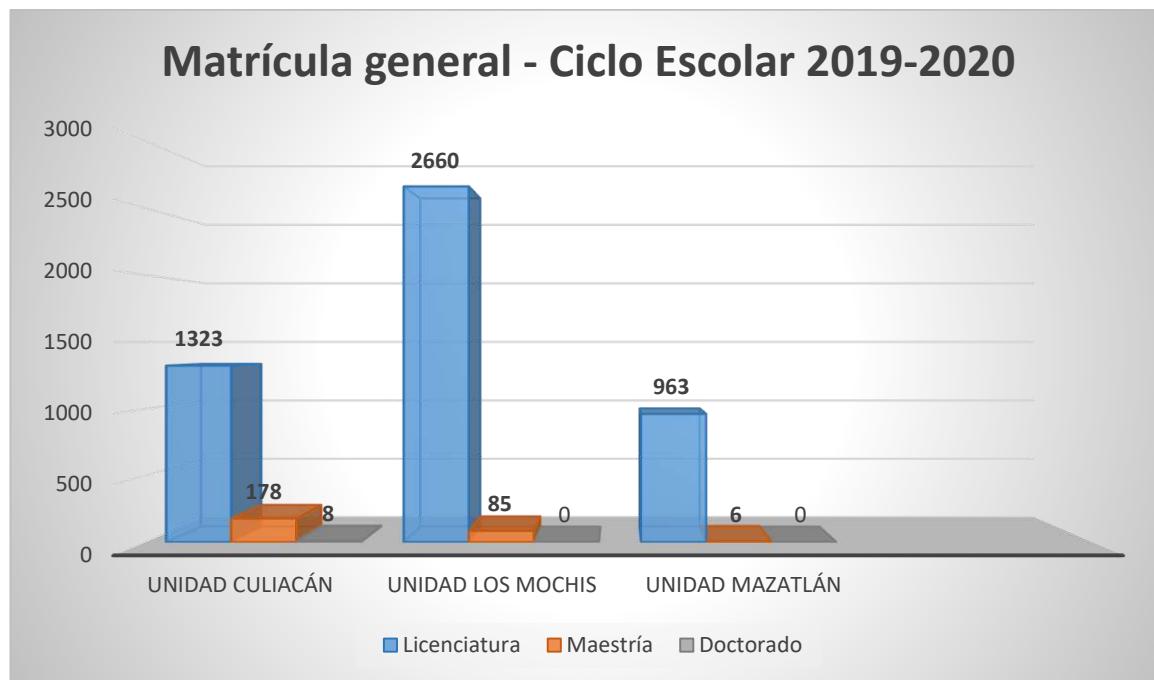
1.3.3 MATRÍCULA DE LICENCIATURA

La matrícula de licenciatura es la que mantiene la mayor parte de la inscripción en la Universidad. Como se observa, del total de la matrícula (4946), el 88% (4371) son mujeres mientras que el 12% (575) son hombres.

Matrícula de Licenciatura por Unidades				
Unidad	Hombres	Mujeres	Total	%
Los Mochis	301	2 359	2 660	54
Culiacán	151	1 172	1 323	27
Mazatlán	123	840	963	19
Total	575 (12%)	4371 (88%)	4946	100

Tabla (1.7) Matrícula de Licenciatura de la UPES. Periodo escolar 2019-2020. Fuente: Datos Cuestionario 911, octubre 2019.

La matrícula de licenciatura se caracteriza porque tradicionalmente el mayor número de estudiantes lo ha registrado la Unidad de Los Mochis, quien actualmente cuenta con el 54% de la población escolar, mientras que la Unidad Culiacán registró el 27% y, Mazatlán el 19%. Gráficamente se vería de la siguiente manera.



Gráfica (1.1) Matrícula de Licenciatura de la UPES por Unidades. Periodo escolar 2019-2020. Fuente: Datos Cuestionario 911, octubre 2019.

A su vez es importante destacar que del total de inscritos, 1249 corresponden a estudiantes de nuevo ingreso, los cuales se distribuyen de la siguiente manera en las Unidades. Como se observa, Los Mochis tiene un mayor registro correspondiente al 55.64% del total, mientras que Culiacán conserva aproximadamente una tercera parte del total del nuevo alumnado y, Mazatlán por su parte, registró el 13.61%

Matrícula Licenciatura de nuevo ingreso por Unidades Ciclo Escolar 2019-2020				
Unidades	H	M	Total	%
Los Mochis	79	616	695	55.64
Culiacán	43	341	384	30.74
Mazatlán	28	142	170	13.61
Total	150	1099	1249	99.99

Tabla (1.8) Matrícula de nuevo ingreso de la UPES. Periodo escolar 2019-2020.

Fuente: Datos Cuestionario 911, octubre 2019.

1.3.4 MATRÍCULA DE POSGRADO. INICIO DE CICLO ESCOLAR 2019-2020.

Sin duda el posgrado en la UPES representa una de las grandes áreas de oportunidad, debido a que esta institución representa la opción más adecuada y económica para los profesionales de la educación, entre otros, quienes significan nuestra demanda potencial.

En el periodo **julio-diciembre de 2019** la matrícula de posgrado registró a 269 estudiantes de Maestría y 8 de Doctorado, lo cual representa en promedio el 5.3% del total de la matrícula en la Universidad.

Matrícula de Posgrado Ciclo Escolar 2019-2020											
Programa Educativo	Unidad Académica									Total	
	Los Mochis			Culiacán			Mazatlán				
	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Maestría en Educación Básica	7	30	37	9	31	40	1	5	6	83	
Maestría en Educación Campo de la Intervención Pedagógica y el Aprendizaje Escolar	13	35	48	36	102	138	-	-	-	186	
Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en formación de Profesores	-	-	-	3	5	8	-	-	-	8	
Total	20	65	85	48	138	186	1	5	6	277	

Tabla (1.9) Matrícula de maestría y doctorado en el periodo escolar 2019-2020. Fuente: Datos Cuestionario 911, octubre 2019.

1.3.5 TITULACIÓN DE LICENCIATURA

El lineamiento de titulación de licenciatura prescribe **cuatro opciones** dentro de las cuales el alumnado puede elegir su camino para obtener el título, estas son: promedio, proyecto de intervención, diplomado y seminario. De acuerdo con éstas, el alumnado que se tituló en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2019 se describe en la siguiente tabla.

Titulados de Licenciatura Julio a diciembre de 2019							
Unidad	Promedio	Proyecto de intervención	Diplomado	Seminario	H	M	Total
Culiacán	110	28	75	-	30	183	213
Los Mochis	271	24	3	5	28	275	303
Mazatlán	19	10	20	-	3	46	49
Total	400 (70.79%)	62 (10.97%)	98 (17.34%)	5 (0.88%)	61	504	565

Tablas (1.10) Estudiantes Titulados de Licenciatura. Julio a diciembre de 2019. Fuente: Servicios Escolares de la UPES.

1.3.6 EFICIENCIA TERMINAL DE LICENCIATURA

Eficiencia Terminal de Licenciatura
Generación 2015-2019

Unidad	Ingreso	Egreso	Eficiencia terminal (ingreso-egreso)	Titulación	Eficiencia terminal (egreso-titulación)
Los Mochis	697	556	(80%)	303	(54%)
Culiacán	469	342	(73%)	213	(62%)
Mazatlán	161	112	(70%)	49	(44%)
Total	1 327	1 010	(76%)	565	(56%)

Tablas (1.11) Eficiencia Terminal de Licenciatura Generación 2015-2019. Fuente: Servicios Escolares de la UPES.



2. DOCENCIA.- DESARROLLO CURRICULAR Y PROCESOS ACADÉMICOS

2.1. PERFIL DEL PROFESORADO

PERFIL PROFESIONAL DEL PROFESORADO						
Nivel profesional	Hombres		Mujeres		Total	%
Doctorado	16	5.79 %	24	8.69 %	40	14.49
Maestría	55	19.92 %	57	20.65 %	112	40.57
Especialidad	0	0	1	0.36 %	1	0.36
Licenciatura	49	17.75 %	74	26.81 %	123	44.56
Total de docentes	120	44%	156	56%	276	100

Tabla (2.1) Perfil del profesorado. Periodo escolar 2019-2020. Fuente: Datos Cuestionario 911, octubre 2019.

2.2. CAPACITACIÓN DOCENTE

Como parte del cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Operativo Anual 2019, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa convocó en el mes de agosto de 2019 al personal académico a los cursos de inducción bajo modalidad en línea, al personal docente de las licenciaturas en pedagogía, psicología educativa e intervención educativa. Por otra parte, de manera presencial se convocó al personal docente de la licenciatura en educación plan 2019, modalidad presencial, con el propósito de:

Que el personal académico de la UPES que colabora en los diferentes programas de licenciatura conozca y reflexione sobre los elementos que integran el plan de estudios, con la finalidad de poseer un panorama más amplio que le permita, a su vez, un mejor desarrollo y orientación de la(s) asignatura(s) a su cargo.

Estos cursos se desarrollaron del 5 al 21 de agosto de 2019 con una duración de 40 horas, en el caso de los cursos de inducción en la modalidad en línea, y de 20 horas, en el caso de la licenciatura en educación Plan 2019, contando con la asesoría del personal de las propias Unidades y del equipo de Rectoría, particularmente de la Secretaría General y de la Secretaría Académica.

El personal docente acreditado fue el siguiente:

Licenciatura en Pedagogía			
Unidad Académica	H	M	T
Unidad UPES Los Mochis	8	8	16
Unidad UPES Culiacán	1	1	2
Unidad UPES Mazatlán	2	6	8
Totales	11	15	26

Licenciatura en Psicología Educativa			
Unidad Académica	H	M	T
Unidad UPES Los Mochis	1	1	2
Unidad UPES Culiacán		3	3
Unidad UPES Mazatlán (no se oferta este programa)	-	-	-
Totales	1	4	5

Licenciatura en Intervención Educativa			
Unidad Académica	H	M	T
Unidad UPES Los Mochis	2	12	14
Unidad UPES Culiacán	3	5	8
Unidad UPES Mazatlán (no se oferta este programa)	-	-	-
Totales	5	17	22

Licenciatura en Educación Plan 2019			
Unidad Académica	H	M	T
Unidad UPES Los Mochis	6	4	10
Unidad UPES Culiacán	5	8	13
Unidad UPES Mazatlán	5	7	12
Totales	16	19	35

2.3. REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL ACADÉMICO Y DOCENTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Durante todo el mes de julio de 2019 se trabajó en la continuación del proceso para el diseño de las antologías de las asignaturas de los diferentes programas de licenciatura que oferta la UPES en toda la entidad, correspondientes al semestre I del Ciclo Escolar 2019-2020.

Los días 3 de octubre de 2019 y 11 de noviembre de 2019 , como parte de la agenda de trabajo de la primera y segunda reuniones de organización y seguimiento académico del Ciclo Escolar 2019–2020, estando presentes el Secretario General, la Secretaría Académica, el Director de Desarrollo Académico, la Coordinadora Estatal de Fortalecimiento Académico, los Subdirectores Académicos y las Coordinadoras de Programas Educativos Escolarizados y Semiescolarizados de las 3 Unidades UPES, se analizaron los criterios y se acordó el proceso de organización para el diseño de las antologías de los diferentes programas de licenciatura presenciales y semipresenciales, correspondientes al semestre II del Ciclo Escolar 2019-2020.

En esta tarea colaboran los docentes de las tres Unidades, bajo la coordinación de la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Desarrollo Académico y de la Coordinación Estatal de Fortalecimiento Académico.

2.4. REUNIONES DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO.

Durante el desarrollo del semestre I del Ciclo Escolar 2019-2020, se han realizado 3 reuniones de organización y seguimiento académicos en los que se ha contado con la presencia de: el Secretario General, la Secretaría Académica, el Director de Desarrollo Académico, la Coordinadora Estatal de Fortalecimiento Académico, los Subdirectores Académicos y las Coordinadoras de Programas Educativos Escolarizados y Semiescolarizados de las tres Unidades UPES. Las fechas en las que se han celebrado estas reuniones y sus principales temas abordados se presentan en la siguiente tabla:

Reuniones de organización y seguimiento	
Fecha	Temas del orden del día
3 de octubre de 2019.	Análisis de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias.
	Análisis de los Lineamientos para la organización y realización de las prácticas profesionales.
	Organización para el diseño de las antologías para el Semestre II del ciclo escolar 2019 2020.
	Foro de presentación de avances de proyectos de investigación: estrategia y fechas por Unidad (segunda quincena de noviembre).
	Diplomado de titulación (espacios y días de las sesiones presenciales).
	Educación Continua: delegación de acciones por Unidad y próximos cursos.
	Resultados de los cursos de inducción a los programas de licenciatura.
14 de noviembre de 2019.	Análisis de los criterios para la elaboración de las antologías para el Semestre II del ciclo escolar 2019 2020.
	Proceso de elaboración / reestructuración de los “Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias” y “Lineamientos para la organización y realización de las prácticas profesionales”.
	Socialización de la propuesta inicial para los lineamientos generales para la titulación de las licenciaturas de la UPES.
	Perfiles académicos para atender las asignaturas de los programas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Pedagogía. ▪ Licenciatura en Psicología Educativa. ▪ Licenciatura en Intervención Educativa. ▪ Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés.
	Reporte preliminar de visitas de seguimiento a los grupos de la Licenciatura en Educación Plan 2019.
	Informe de los cursos de formación continua UPES, correspondientes a la oferta educativa convocada por el Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC) de la

	Secretaría de Educación Pública y Cultura, como parte de Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
11 de diciembre de 2019.	Operación de los programas de licenciatura bajo el formato modular: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés. ▪ Licenciatura en Educación Plan 2019. ▪ Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria Plan 2007. Operación del programa de Licenciatura en Intervención Educativa.
	Cursos de inducción a los programas de licenciatura para el personal académico.
	Talleres a implementar en el próximo semestre.
	Socialización de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias. ▪ Lineamientos para la organización y realización de las prácticas profesionales. Seguimiento a diseño de antologías.

Principales productos de estas reuniones de organización y seguimiento académico:

Elaboración por consenso de:

- Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias. (Validados por el Consejo Académico de la UPES).
- Lineamientos para la organización y realización de las prácticas profesionales. (Validados por el Consejo Académico de la UPES).
- Lineamientos generales para la titulación de las licenciaturas de la UPES. (En proceso de revisión por parte de la Unidad UPES).
- Definición de los criterios para el diseño de las antologías de las asignaturas de los programas de licenciaturas presenciales y semipresenciales.

Toma de acuerdos para la calendarización de los programas de licenciatura semipresenciales que operarán con el formato modular, a partir del semestre II del Ciclo Escolar 2019-2020:

- Licenciatura en Educación Plan 2019
- Licenciatura en Educación Prescolar Plan 2007 (en las extensiones)
- Licenciatura en Educación Primaria Plan 2007 /en las extensiones)
- Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés.
- Definición y socialización de los perfiles profesionales para atender las asignaturas de los diferentes programas de licenciatura de la UPES.

2.5. CURSOS DE INDUCCIÓN A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

El día 8 de agosto del 2019 se realizó la reunión de trabajo para la presentación de la propuesta del curso de inducción para los nuevos estudiantes de licenciatura, para la cual, se convocó al personal docente y administrativo de las tres Unidades Académicas.

El curso de inducción de los estudiantes de las diversas licenciaturas se realizó durante los días 15, 16 y 17 de agosto de 2019 en cada una de las Unidades, Subsedes y Extensiones de acuerdo a su oferta educativa de nuevo ingreso, teniendo un horario de 8:00 a 14:00 horas. El total de estudiantes que tomaron el este curso se presenta en la siguiente tabla:

Licenciatura	Unidades										Total		
	Culiacán			Mazatlán			Los Mochis						
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Pedagogía	5	76	81	15	118	133	32	297	329	52	491	543	
Psicología educativa	-	-	-	-	-	-	1	23	24	1	23	24	
Educación	14	65	79	18	92	110	17	82	99	49	239	288	
Inglés	-	-	-	1	2	3	13	24	37	14	26	40	
Intervención	9	60	69	-	-	-	10	53	63	19	113	132	
Total por Unidad	28	201	229	34	212	246	73	479	552	135	892	1 027	

Tabla (2.2) Estudiantes que tomaron el curso de inducción de licenciatura ciclo escolar 2019-2020.

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico. Diciembre de 2019.

2.6. VISITAS DE SEGUIMIENTO A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 2019 EN LAS EXTENSIONES ACADÉMICAS.

En el mes de septiembre del presente año se realizaron visitas a las Extensiones que conforman las Unidades Académicas para el seguimiento académico de la nueva licenciatura que se incorporó a la oferta educativa, con la finalidad de conocer los espacios en los que se imparten las clases, las actividades académicas que realizan, observando además el desarrollo de una sesión de trabajo para recuperar elementos o datos que puedan permitir evaluar y retroalimentar la propuesta de esta licenciatura.

De septiembre a noviembre se visitaron los grupos que operan las Extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Pericos, Navolato, La Cruz, Cosalá, Mazatlán y Concordia.

2.7. DISEÑO DE OFERTA EDUCATIVA

Una de las tareas que implica la etapa fundacional de la UPES es el diseño y rediseño de sus propios programas educativos, para atender la demanda estatal de servicios de educación superior en el campo que nos compete.

Esta acción se promueve mediante la participación activa y colegiada de las y los académicos, por lo que para efectos de organizar el proceso de diseño y rediseño de nuevos planes de estudio se conformaron las comisiones de trabajo necesarias, acorde a la nueva oferta educativa de licenciatura y educación continua proyectada por esta institución. Los equipos de trabajo atenderán el diseño de los programas que se relacionan en la siguiente tabla.

Relación de programas para diseño curricular
Licenciatura en Educación Preescolar, modalidad en línea.
Licenciatura en Educación Primaria, modalidad en línea.
Diplomado en Formación Profesional para el ejercicio docente.
Maestría en Pedagogía

Tabla (2.3) Relación de programas a diseñar. Fuente: Coordinación de Diseño y Evaluación Curricular. Diciembre de 2019.

El estado que guarda el avance en el diseño curricular es el siguiente. Se concluyó el diseño del Diplomado en formación profesional para el ejercicio docente (e inició ya su implementación en noviembre de 2019,); el segundo programa que presenta avance significativo es el de Maestría en Pedagogía, del cual ya se tiene el estudio de factibilidad aprobado por la COEPES, y en el mes de noviembre se trabajó, mediante sesiones diarias con el equipo de académicos e investigadoras que conforman la comisión, contando la colaboración y asesoría del Dr. Raúl Rodríguez Calzado, profesor titular e investigador de la Universidad de Ciencias Pedagógica Enrique José Varona, de la Habana, Cuba.

El resultado fue un trabajo colegiado, en el que prácticamente se discutieron las necesidades educativas de la región y el lugar de la pedagogía desde la perspectiva local, a partir de lo cual se definieron los campos formativos del programa educativo, y a su vez, los elementos teóricos

y metodológicos que lo constituirían. Esto permitió establecer la estructura curricular; esto es los objetivos, el perfil de egreso y una propuesta de contenido para la malla curricular.

Respecto a los programas de licenciatura de educación preescolar y primaria en línea, el avance que lleva su diseño refiere a que solo se han instalado las respectivas comisiones, en el mes de noviembre.

2.8. PROCESOS UNIVERSITARIOS

En periodo de los meses de julio a diciembre del presente, se diseñaron los lineamientos para el funcionamiento de las academias y los lineamientos para el desarrollo de las prácticas profesionales, mismos que fueron autorizados por el Consejo Académico Universitario.



3. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

3.1. BECAS

A través del CAE se implementa ahora el programa para la atención integral y la inclusión de estudiantes. Una primera acción sustantiva que se realiza en cada Unidad, Subsede y extensiones es promover la participación del alumnado de licenciatura para el acceso a becas. En este periodo el alumnado se ha beneficiado de becas de manutención, comedor universitario, transporte, Prospera y Beca Estudiantil de Educación del Municipio de Ahome, entre otras. Véase la siguiente tabla.

TIPO DE BECA	UNIDADES										TOTAL		
	Culiacán			Mazatlán			Los Mochis						
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Manutención	20	330	350	4	92	96	100	466	566	124	888	1012	
Transporte IMJU	-	-	-	-	-	-	21	77	98	21	77	98	
Becas Bienestar 1er año	-	-	-	-	-	-	27	120	147	27	120	147	
Comedor Universitario	19	261	280	6	63	69	15	85	100	40	409	449	
Beca Estudiantil de Educación del Municipio	-	-	-	-	-	-	5	63	68	5	63	68	
Prospera (2do año - 3er año)	-	-	-	-	-	-	75	173	248	73	173	248	
Jóvenes escribiendo el futuro	8	49	57	11	51	62	-	-	-	19	100	119	
Inicia tu titulación	-	-	-	1	9	10	-	-	-	1	9	10	
Titúlate SUBES	-	-	-	0	2	2	-	-	-	0	2	2	
El CID	-	-	-	0	5	5	-	-	-	0	5	5	
Total por Unidad	47	640	687	22	222	244	243	984	1227	312	1846	2158	

Tabla () Becas para estudiantes de Licenciatura. Fuente: CAE. Diciembre de 2019.

3.2. TALLERES

En otra línea de acción sustantiva realizada en el marco del Sistema Integral de Atención a Estudiantes se inscriben los Talleres para Estudiantes, que tienen el propósito de fortalecer la formación académica del estudiantado. Los talleres realizados en este periodo correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2019-2020 suman 27, mismos que beneficiaron a 475 estudiantes. Véase los datos por Unidad.

UNIDAD	NÚMERO DE TALLERES PRIMER SEMESTRE 2019	PARTICIPANTES		
		TOTAL		
		H	M	T
Los Mochis	8	17	203	220
Mazatlán	4	64	2	66
Culiacán	15	21	168	189
Total	27	102	373	475

Tabla (3.1). Estudiantes beneficiados con los talleres. Fuente: CAE Estatal. Diciembre de 2019.

3.3. Tutorías

Otra de las actividades sustantivas del CAE es atender y dar seguimiento a las trayectorias académicas del estudiantado, esto con el fin de prevenir los posibles casos de reprobación y deserción escolar. En este primer semestre del ciclo escolar 2019-2020 se atendieron mediante tutorías individuales a 337 estudiantes, los cuales se presentan por Unidad Académica en la siguiente tabla.

UNIDAD	NÚMERO DE TUTORADOS		TOTAL
	H	M	
Los Mochis	6	66	72
Mazatlán	35	203	238
Culiacán	2	25	27
Total	43	294	337

Tabla (3.2). Estudiantes beneficiados con Tutorías. Fuente: CAE Estatal. Diciembre de 2019.

Cabe mencionar que la Tutoría se realiza también de manera grupal. Es decir, la organización académica implica la asignación de un docente tutor para cada grupo de estudiantes de licenciatura.

4. EDUCACIÓN CONTINUA

4.1. Oferta educativa 2019-2020

Para el diseño y oferta de cursos de formación continua, se firmaron convenios de colaboración educativa con la Secretaría de Educación del



Gobierno del Estado de Yucatán, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica (PRODEP), así como con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de su Coordinación Estatal de Formación Continua. Con en el estado de Yucatán se firmaron 3 convenios con fecha 5 de agosto de 2019 para la oferta de la misma cantidad de cursos en la modalidad en línea, mencionándolos a continuación e incluyendo la población atendida:

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA CONVENIADOS CON YUCATÁN				
Período de implementación: del 10 de octubre al 24 de noviembre de 2019				
	Grupos	H	M	T
Alfabetización inicial.	2	4	46	50
Desarrollo de habilidades socioemocionales.	2	11	39	50
Reflexión y mejora de la práctica docente.	4	27	75	102
Totales	8	42	160	202

Tabla (4.1) Relación de cursos de formación continua ofrecidos a la Secretaría de Educación de Yucatán.

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico. Diciembre de 2019

Con Sinaloa (SEPyC) se firmaron 8 convenios de colaboración educativa (5 de ellos con fecha 15 de septiembre de 2019 y 3 con fecha 22 de octubre de 2019) para la oferta de la misma cantidad de cursos en la modalidad mixta (presencial y en línea), mencionándolos a continuación, incluyendo la población atendida, la cual suma 1 917, de los cuales 1 352 son mujeres y 565 son hombres.

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA CONVENIADOS CON SINALOA		
Período de implementación: del 26 de octubre al 7 de diciembre de 2019		
	Grupos	T
Alfabetización inicial.	4	104
Didáctica y planeación en grupos multigrado.	8	203
Estrategias para el desarrollo del lenguaje oral y escrito bilingüe para valorar la riqueza de la lengua Mayo Yoreme.	4	105
Orientaciones didácticas para el desarrollo de competencias matemáticas en educación básica.	11	283
Seguridad cibernetica.	11	312
Planeación didáctica y diseño de estrategias de atención para los alumnos con NEE.	9	234
Consolidación del sistema de escritura (taller de escritores) en educación básica.	9	267
Las fracciones sus relaciones y operaciones (adición, sustracción, división y multiplicación).	15	409
Totales	71	1 917

Tabla (4.2) Relación de cursos de formación continua ofrecidos a la Secretaría de Educación Pública y Cultura. Sinaloa.

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico. Diciembre de 2019

Oferta de Formación Continua de la UPES (catálogo)

Los cursos y diplomados que forman parte del catálogo de formación continua de la UPES son:

NO.	CURSOS / TALLERES (Modalidad en línea o semipresencial)	
	Nombre del curso / taller	Horas
1	Alfabetización inicial.	40
2	Didáctica y planeación en grupos multigrado.	40
3	Estrategias para el desarrollo del lenguaje oral y escrito bilingüe para valorar la riqueza de la lengua Mayo Yoreme.	40
4	Orientaciones didácticas para el desarrollo de competencias matemáticas en educación básica.	40
5	Seguridad cibernetica.	40
6	Planeación didáctica y diseño de estrategias de atención para los alumnos con NEE.	40

7	Las fracciones sus relaciones y operaciones (adición, sustracción, división y multiplicación).	40
8	Desarrollo de habilidades socioemocionales.	40
9	Reflexión y mejora de la práctica docente.	40
10	El uso de datos de la evaluación interna para la generación de proyectos de atención escolar.	40
11	La hoja de cálculo como herramienta para facilitar los procesos de registro y control escolar.	40
12	Estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la integración de alumnos con discapacidad (autoabonamiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración).	40
13	Herramientas de manejo de información en línea.	40
14	Igualdad de género a través de la escuela: proporcionar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo.	
15	La atención de problemas de relevancia social asociados a la ciencia y la tecnología 2019.	
16	Consolidación del sistema de escritura (taller de escritores) en educación básica.	20

NO.	DIPLOMADOS (Modalidad en línea)	
	Nombre del curso / taller	Horas
1	Fortalecimiento de la función de Asesoría Técnico Pedagógica.	120
2	Formación de tutores para brindar el servicio de tutoría a docentes de educación básica.	120
3	Desarrollo de competencias digitales en la sociedad del conocimiento.	120
4	Programa herramientas de evaluación.	120
5	Atención a grupos multigrado.	120
6	Fortalecimiento de la función de dirección escolar.	120
7	Construcción del sistema de escritura.	120
8	Programa de formación para la supervisión efectiva.	120
9	Convivencia escolar y cultura de la paz.	120
Totales		1 917

Tabla (4.2) Catálogo de cursos y diplomados de formación continua de la UPES. Fuente: Dirección de Desarrollo Académico. Diciembre de 2019

4.2. Actualización profesional. Registro de programas educativos en Escalafón.

Los talleres que se imparten en las tres Unidades Académicas están dirigidos a estudiantes de licenciatura. Recientemente fueron registrados en escalafón, para efectos de reconocimiento y valor profesional. Esto significa que podrán ofertarse a todo aquel que busque el desarrollo y la acreditación profesional.

Talleres	
Redacción de textos académicos.	Escolta.
Ortografía y redacción.	Guitarra popular.
Redacción libre y creativa.	La Radio y la expresión oral.
Computación.	Cuenta cuentos y algo más.
Estimulación temprana y sensorial.	A despertar el Líder que tenemos dentro.
Educación Emocional y Bienestar.	A emprender se ha dicho.
Técnicas para hablar en público.	Herramientas digitales para el aprendizaje.
Cómo elaborar el proyecto de Servicio Social.	Hábitos de estudio y trabajo grupal.
Banda de guerra.	Lectura y redacción.
El material didáctico; su importancia y aplicación en el aula.	Herramientas metodológicas.

Tabla (4.3) Catálogo de talleres registrados en escalafón. Fuente: Coord. Estatal de Atención Estudiantil. Diciembre de 2019

Los programas de diplomado están dirigidos a Maestras y Maestros frente a grupo, Directivos Escolares, Asesores, Asesoras Técnico-Pedagógicos de Educación Básica y Media Superior, profesionistas interesados en el campo de la Educación y la profesionalización, así como a estudiantes de séptimo u octavo semestre, y egresados de licenciatura de UPES con interés en titularse por la opción de diplomado.

Diplomados
Comprensión Lectora y traducción de textos académicos en inglés.
Educación Inclusiva.
Formación profesional para el ejercicio docente.

Tabla (4.4) Catálogo de Diplomados registrado en escalafón. Fuente: Coord. Estatal de Atención Estudiantil. Diciembre de 2019

En lo que respecta al diplomado en Comprensión Lectora y Traducción de Textos Académicos en Inglés, actualmente se atienden tres grupos, véase los datos en la siguiente tabla:

**DIPLOMADO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS
ACADÉMICOS EN INGLÉS 2019**

Unidad / Subsede	Grupo	H	M	Total
Culiacán	Primer grupo	4	12	16
Los Mochis	Segundo grupo	4	18	22
Guasave	Tercer grupo	4	17	21
Total		12	47	59

Tabla (4.5) Matrícula de Diplomado 2019. Fuente: Coord. De Investigación y Posgrado de la Unidad Culiacán. Diciembre de 2019

El **diplomado en Educación Inclusiva** se desarrolla en las instalaciones de la Unidad Culiacán y cuentan con dos grupos, véase la siguiente tabla:

Unidad	Grupo	H	M	Total
Culiacán	Primer grupo	3	29	32
Culiacán	Segundo grupo	1	33	34
Total		4	62	66

Tabla (4.6) Matrícula de Diplomado 2019. Fuente: Coord. De Investigación y Posgrado de la Unidad Culiacán. Diciembre de 2019

El **diplomado en Formación Profesional para el Ejercicio Docente** atiende cinco grupos, los cuales se presentan a continuación:

Unidad / Subsedes / Extensiones	Grupo	H	M	Total
Culiacán	Primer grupo	4	29	33
Culiacán	Segundo grupo	-	31	31
Culiacán	Tercer grupo	1	35	36
La Cruz	Primer grupo	7	24	31
Guamúchil				
Grupo inscrito (Apertura en el mes de enero)	Primer grupo	4	41	45
Total		16	160	176

Tabla (4.7) Matrícula de Diplomado 2019. Fuente: Coord. De Investigación y Posgrado de la Unidad Culiacán. Diciembre de 2019



5. INVESTIGACIÓN

5.1. DISEÑO DE LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

En el marco de una política para impulsar la investigación científica como herramienta para la mejora de la educación, de los procesos escolares y de la sociedad, se definieron las **ocho líneas de generación y aplicación del conocimiento**; para lo cual se contó con la colaboración de la Dra. Josefina Caridad Piñón González, quien es Vicerrectora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, de la Habana, Cuba, y con la participación del área de investigación y posgrado y del área de innovación para la mejora académica de la UPES. El punto de partida de este trabajo fueron las aportaciones que los investigadores y académicos de la UPES habían venido delineando en ejercicios anteriores.

Las ocho líneas de generación y aplicación del conocimiento, permiten delimitar y establecer los sujetos, las interacciones sociales y las tendencias dentro de un ámbito académico definido. De esta manera, los campos de formación profesional, que se abordan mediante los distintos programas educativos, permiten definir problemas académicos educacionales específicos con la

posibilidad de concretar las acciones investigativas, analíticas y transformadoras de los estudiantes durante la carrera y una vez egresados. Las ocho líneas de generación y aplicación del conocimiento son:

1. Formación Inicial y Continua del Profesional de la Educación.
2. Tecnologías de la Información, Investigación e Innovación Educativa.
3. Diversidad, Género e Inclusión Educativa.
4. Política, Gestión y Calidad Educativa.
5. Procesos y Prácticas Educativas.
6. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.
7. Educación Ambiental y desarrollo.
8. Estudios y Tendencia de la Ciencia Pedagógica.

Estas líneas garantizan que la producción científica en torno a los programas educativos, así como las tesis u otros trabajos académicos que en su seno se produzcan, sean aplicables a la resolución de los problemas sociales y educacionales propios de nuestro tiempo y región.

5.2. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Dado que las ocho líneas de generación y aplicación del conocimiento garantizan direccionar la mejora y el desarrollo de la investigación educativa, como eje transversal para favorecer la docencia y su relación con aquélla, así como los distintos procesos universitarios, fueron socializadas por medio de un cuadernillo informativo y sesiones de trabajo con todo el personal docente de licenciatura y posgrado de las Unidades.

5.3. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Como parte de la etapa del crecimiento y desarrollo de investigación y posgrado de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa se emitió la convocatoria de Semilleros de Investigación, que tiene como objetivo organizar, desarrollar y sistematizar las tareas de investigación en la Universidad, en vinculación con la docencia de licenciatura y posgrado.

Otro de los objetivos es lograr que el alumnado que participa en los semilleros, mediante un ejercicio guiado y progresivo, desarrollos competencias para la investigación, a partir de la realización de actividades formativas como: el desarrollo de proyectos, el estudio de temas específicos de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, la inducción al trabajo en los distintos procesos de la investigación, el intercambio de experiencias académicas con los otros miembros del grupo, entre otros.

5.4. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Conversatorios de investigación.

En las instalaciones de la Unidad Culiacán se realizaron dos conversatorios de investigación educativa, en donde las académicas invitadas disertaron sobre sus experiencias de investigación e interactuaron con estudiantes de maestría y doctorado, así como con académicos e investigadores de la UPES.

Nombre	Fecha	Unidad
“Concepciones sociales de los profesores de educación preescolar sobre el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad”. M.E. Lubia Miroslava García Montoya , Maestra Titular del área de español del Centro Educativo Vía Reggio.	27 de septiembre	Culiacán
“Programa de intervención para problemas de Atención y de Conducta: CLS-Familias Unidad Emprendiendo Retos y Tareas para el éxito”. Dra. Eva Angelina Araujo Jiménez ; Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular B en la Facultad de Psicología de la UAS.	11 de octubre	Culiacán

Conferencias y seminarios

Actividad	Fecha	Unidad
Seminario “Tecnologías y violencias en niños y jóvenes”. Dra. María Teresa Prieto Quezada , Universidad de Guadalajara.	22 y 23 oct.	Culiacán
Conferencia . “Expresiones de violencia en niños de primaria: El robo, una práctica cotidiana”. Dr. José Claudio Carrillo Navarro , Universidad de Guadalajara.	23 de octubre	Culiacán

Taller. "Tertulia pedagógica: el aprendizaje dialógico". Dr. Aitor Gómez González , Universidad de Barcelona.	14 de noviembre	Culiacán
Conferencia. "Metodología comunicativa e impacto social". Dr. Aitor Gómez González , Universidad de Barcelona.	15 de noviembre	Culiacán
Conferencia. "Transformando la educación: Comunidades de aprendizaje". Dr. Aitor Gómez González , Universidad de Barcelona.	16 de noviembre	Culiacán

Coloquios de investigación

Se realizaron tres coloquios con el propósito de incidir directamente en el ámbito del desarrollo de la investigación que realizan los estudiantes de licenciatura y posgrado para efectos de titulación, en tanto tarea sustantiva de la educación superior.

Nombre	Fecha	Unidad/Subsede/Extensión
Segundo coloquio de investigación. Maestría en Educación Básica.	6 de julio	Guasave
Tercer coloquio de investigación. Maestría en Educación Básica.	14 de diciembre	Guasave
Coloquio de Innovación Educativa 2019.	14 de diciembre	Los Mochis
		Culiacán
		Mazatlán
		Guasave
		Guamúchil
		La Cruz de Elota

Jornada Sinaloense del Conocimiento

A fin de cumplir con la convocatoria emitida por el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (INAPI), sobre la Jornada Sinaloense del Conocimiento 2019, en las Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica de Sinaloa se llevaron a cabo diversas actividades como: conferencias, demostraciones, exposiciones, talleres, visitas guiadas, entrevistas radiofónicas entre otras, con el objetivo de promover, fomentar y despertar el interés por las disciplinas de las Humanidades, las Ciencias y las Tecnologías; favoreciendo así, la colaboración entre diversos actores, nacionales y extranjeros con reconocimiento académico y científico.

Las actividades reportadas por la Unidad Mazatlán son 12, de las cuales una conferencia y una inauguración, cuatro conferencias, tres talleres y tres actividades diversas, beneficiando a un total de 525 personas.

UNIDAD MAZATLÁN					
FECHA	TEMA DEL PROYECTO	TOTAL	M	H	
19 de octubre	Acto inaugural	128	120	8	
CONFERENCIAS					
19 de octubre	Conferencia: Prevención del Cáncer	128*	120*	8*	
19 de octubre	Conferencia: Modelo Educativo: Nueva Escuela Mexicana y Educación en Valores	128*	120*	8*	
22 de octubre	Conferencia: Equidad de género como agente de bienestar y cambio social	46	43	3	
24 de octubre	Conferencia: Psicología del amor	63	55	8	
TALLERES					
21 de octubre	Taller: Bienestar y conciencia social	42	40	2	
25 de octubre	Taller: Uso didáctico del cine para la formación en valores	45	39	6	
26 de octubre	Taller: Bienestar y valores éticos con enfoque pedagógico	38	32	6	
OTROS					
23 de octubre	Panel de expertos: Responsabilidad social en el México del siglo XXI	46	40	6	
24 de octubre	Visita guiada: Educación ambiental y biodiversidad para la sustentabilidad	37	33	4	
26 de octubre	Mesa redonda: Valores éticos en la profesión docente	80	74	6	
26 de octubre	Acto de clausura: Cierre de actividades	80*	74*	6*	
TOTAL			525	476	49

Tabla (5.1) Jornada Sinaloense del Conocimiento 2019 en la Unidad Mazatlán.

La Unidad Los Mochis reporta 35 actividades durante la Jornada siendo estos once talleres, seis conferencias, dos entrevistas, seis ponencias, cuatro exposiciones y cuatro actividades diversas, beneficiando a un total de 3510 participantes.

UNIDAD LOS MOCHIS		
Fecha	Tema del proyecto	Total
8 de octubre	Inauguración	300
TALLERES		
23 de septiembre	Taller de Desarrollo de Documentos y Citado APA	40
23 de septiembre	Taller de Lectura y Redacción	40
25 de septiembre	Taller "Juega y Aprende Matemáticas"	40
26 de septiembre	Taller Ecología Emocional	40
26 de septiembre	Taller Expresión y Apreciación de la Danza	30
28 de septiembre	Taller de Formación de Banda de Guerra	25
del 1ro a 4 de octubre	Taller Desarrollo de Habilidades Deportivas	35
2 de octubre	Taller Método de Investigación Cualitativa	20
3 de octubre	Taller Autoconocimiento y Desarrollo de la Personalidad, desde la Perspectiva de Género	35
11 de octubre	Taller de "Identidad Docente"	45
18 de octubre	Taller Trabajo en Equipo	80
CONFERENCIAS		
3 de octubre	Conferencia interactiva titulada 1"Porque soy pedagogo"	40
5 de octubre	Conferencia interactiva titulada "Sociedades en cambio y su relación en la educación"	90
8 de octubre	Conferencia interactiva titulada "La toma de decisiones fundamentada en los sistemas axiomáticos"	90
18 de octubre	2 conferencia "Cáncer de mama"	60
6 de noviembre	Conferencia "Valores y Modelo Educativo en Inglaterra"	80
7 de noviembre	Conferencia "Experiencias Vivenciales y Valores Éticos en Inglaterra"	80

ENTREVISTAS		
24 de septiembre	Entrevista radiofónica de difusión JSC	N/A
30 de septiembre	Entrevista radiofónica de difusión JSC	N/A
PONENCIAS		
14 de octubre	Experiencias de la investigación y el Verano Científico	40
14 de octubre	Experiencias de la investigación y el Verano Científico Mayra Alejandra Carrillo López	
15 de octubre	Experiencias de la investigación y el Verano Científico	40
15 de octubre	La investigación y el Verano Científico -C. Jacqueline García Rodríguez -Lic. Eunice Perea Quintero	
16 de octubre	Experiencias de la investigación y el Verano Científico	40
16 de octubre	La investigación y el Verano Científico Arturo Pérez Chávez	40
PONENCIAS		
8 de octubre	Exposición de 10 carteles	50
8 de octubre	Expo upes “Educa con Valores”	300
8-9-10 de octubre	Asistencia al congreso de Salud Mental.	90
11 de diciembre	Expo Empresarial Inclusiva	200
OTROS		
Octubre y noviembre	Elaboración y proyección de videos: Cápsulas de valores éticos 2-3 minutos. Lema: UPES Educa con Valores	1 000
Del 14 al 18 de octubre	Elaboración de carteles	200
18 octubre	Participación en certamen estatal de ensayo político. Democracia, comunicación política, redes sociales del INE.	20
26 de septiembre	Reunión de trabajo de participantes en programa DELFÍN 2019	20
31 de octubre 2019	CLAUSURA	300
TOTAL		3 510

Tabla (5.1) Jornada Sinaloense del Conocimiento 2019 en la Unidad Los Mochis.

En la Unidad Culiacán se realizaron veinte actividades siendo estas una inauguración y una clausura, tres conferencias, tres talleres, tres entrevistas, dos seminarios, dos ponencias y cinco actividades diversas, beneficiando a un total de 833 personas.

UNIDAD CULIACÁN					
FECHA	TEMA DEL PROYECTO	T	M	H	
CONFERENCIAS					
09 de octubre	Conferencia: El Poder de la Palabra en la Educación	114	104	10	
23 de octubre	Conferencia: Expresiones de violencia en niños de primaria: el robo una práctica cotidiana.	78	71	7	
29 de octubre	Conferencia: Representaciones semióticas en la comprensión de fracciones en alumnos de quinto y sexto de primaria. Diferencias de género.	67	64	3	
TALLERES					
10 de octubre	Taller de Prevención de Consumo de alcohol “10 recomendaciones para los jóvenes”, “Habilidades para la vida” y “Mitos y realidades”.	34	30	4	
12 de octubre	Taller de Prevención de Consumo de alcohol “10 recomendaciones para los jóvenes”, “Habilidades para la vida” y “Mitos y realidades”. Extensión La Cruz	46	38	8	
17 de octubre	Taller de Prevención de Consumo de alcohol “10 recomendaciones para los jóvenes”, “Habilidades para la vida” y “Mitos y realidades”. Subsede Guamúchil.	115	100	15	
ENTREVISTA					
16 de octubre	Entrevista en Radio UPES a personal de Alcohólicos Anónimos	3	-	3	
SEMINARIOS					
22 de octubre	Seminario: Tecnologías y violencia en Jóvenes	23	19	4	
23 de octubre	Seminario: Tecnologías y violencia en Jóvenes	18	15	3	
PONENCIAS					
23 de octubre	Experiencia de movilidad estudiantil del Programa Delfín	74	70	4	
30 de octubre	Experiencia de movilidad estudiantil y Pre convocatoria del Programa Delfín.	51	51	0	
OTROS					
11 de octubre	Conversatorio: Programa de Intervención para Problemas de Atención y de Conducta: CLS-Familias Unidas Emprendiendo Retos y Tareas para el Éxito.	16	14	2	

16 de octubre	Feria de prevención y sensibilización sobre la donación de cabello y prevención del Cáncer de Mama.	109	106	3
17 de octubre	Actividades conmemorativas al 64 aniversario del sufragio femenino en colaboración con la 05 Junta Distrital del INE.	60	56	4
22 de octubre	Visita Guiada de estudiantes a la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral de Culiacán.	18	15	3
26 de octubre	Exposición de módulos informativos con instituciones y organizaciones.	7	6	1
TOTAL		833	759	74

Tabla (5.1) Jornada Sinaloense del Conocimiento 2019 en la Unidad Culiacán.

5.5. MOVILIDAD DOCENTE.

En el mes de julio el M.E. Luis Miguel Díaz Rodríguez, docente del Posgrado de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, realizó una estancia de investigación en la Universidad de Barcelona.

Durante su estancia de investigación participó en el CIMIE19, 8º Congreso Internacional Multidisciplinario de Investigación Educativa celebrado los días 4 y 5 de julio, con la ponencia denominada “Matemáticas, alumnos con necesidades educativas especiales y grupos interactivos. Un análisis previo a la investigación”.



6. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

6.1. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- El día 10 de julio se firmó convenio con **PERAJ MÉXICO AC**, (Proyecto de origen Israelí), en la comunidad universitaria de UPES, el cual por medio del Programa “Adopta un amig@”, les ofrece un espacio de participación ciudadana donde desarrollar y expresar su compromiso social, además de apoyar a niñ@s de quinto y sexto grado, inscritos en escuelas primarias públicas ubicadas, de preferencia, en comunidades con problemas de marginación, cercanas a las Instituciones de Educación Superior, para desarrollar su potencial individual y social, mediante el establecimiento de una relación significativa con un joven universitario que funge como mentor que se operará en el Estado a través de nuestra área de Educación y Justicia Social. Además de llevarse a cabo la firma del convenio y formación del equipo de Servicio Social para la implementación del Proyecto PERAJ.

- **Agosto 2019.**- A través de Radio UPES, se firmó convenio con **Radio Francia Internacional**. Como asociada, el convenio permite acceder gratuitamente a contenidos informativos, culturales, musicales, deportivos, científicos, tecnológicos y de cultura general producidos por Radio Francia Internacional, para reproducirlos en Radio UPES.
- El día **09 de septiembre de 2019** esta casa de estudios firmó convenio con el Mtro. Gabriel Sosa Plata, Director General de **Radio Educación**, gracias al cual ambas instituciones pueden llevar a cabo estrategias y actividades conjuntas en materia de dotación, transmisión, producción y promoción de contenidos radiofónicos culturales y educativos. Como un primer resultado de este convenio, Radio UPES transmitió el mes de noviembre la radionovela “Emiliano Zapata, el caudillo del agrarismo”, obra en cuya labor de investigación participó el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- **14 de octubre de 2019.**- La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y la organización para el cuidado de medio ambiente **CONSELVA** firmaron un convenio de colaboración en donde se buscará crear programas educativos para la promoción del cuidado del medio ambiente.



6.2. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

IX FORO LIE DE LA REGIÓN NOROESTE

Con la participación de la UPES en el X Foro LIE, que se desarrolló en Hermosillo Sonora el 6, 7 y 8 de noviembre de 2018, se abrió la oportunidad para que Sinaloa fuera la sede del **XI Foro LIE de la Región Noroeste 2019**, el cual tenía como propósito fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre los estudiantes, egresados y académicos en torno a la formación del Interventor educativo y sus condiciones de inserción socioprofesional.

Para ello se llevaron a cabo los preparativos con meses de antelación para que estudiantes de diversas estancias pedagógicas pudieran participar, se realizaron reuniones virtuales en las que participaron los integrantes del comité organizador así como los representantes de las instituciones participantes.



760 Personas provenientes de Hermosillo, San Luis Rio Colorado, Nogales, Obregón, Navojoa, La Paz, Baja California, Tijuana, Ensenada, San Quintín, Chihuahua, Cd. Juárez, Guachochi, Creel, Cuauhtémoc, Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Tamaulipas, Puebla, Ciudad de México, Los Mochis, Guasave, Guamúchil Y Navolato.

La inauguración del XI Foro LIE, Región Noroeste estuvo a cargo de nuestra máxima autoridad la Rectora, Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, quien fue acompañada a por el Gobernador Constitucional de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel y autoridades educativas de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Baja California Sur, Puebla y Sinaloa.

La Conferencia Inaugural estuvo a cargo del Dr. Juan Gabriel López Ochoa de UPN, Tijuana, con el tema “Repensar la formación contribuir a la inclusión laboral”.



Se preparó un programa de actividades que se desarrolló durante el XI Foro LIE y que en esta ocasión, por primera vez, se incluyó un Conversatorio Docente que fue todo un éxito, al lograr la participación histórica de **22 maestros de la Licenciatura en Intervención Educativa** de las diferentes instituciones del Noroeste del país.

Sobre el total de los asistentes y participantes, también se logró un registro histórico, al reunir **800 personas** entre alumnos y docentes, así como la recepción de 126 carteles, 70 videos y 89 ponencias.

El contenido académico constó de 6 ejes temáticos, en total fueron 16 talleres enfocados en temas como: La intervención socioeducativa en la comunidad, El aprendizaje cooperativo en el aula interactiva, El enfoque de derechos humanos en la educación y en la intervención educativa, Estrategias de Intervención inclusiva, La Nueva Escuela Mexicana, Educación de género, Inclusión y discapacidad visual, Inteligencias múltiples en la primera infancia, El destino laboral del interventor educativo, Promover la participación de las infancias y las adolescencias, Educación inclusiva: de las NEE a las BAP, Igualdad de género y educación, entre otros. Además se presentaron exposiciones de 90 carteles y videos, panel de expertos y de egresados.



Como parte final del evento se dictó la Conferencia Magistral “El modelo educativo de la Cuarta Transformación: moderno, incluyente, equitativo y promotor de la calidad educativa”, a cargo del Senador de la República Rubén Rocha Moya.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“En la UPES el proceso de formación educativa significa sensibilizarse y ser capaces de atender a grupos vulnerables con inclusión, para que en las nuevas generaciones haya cada vez menos cabida a la discriminación”, expresó la rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, durante las actividades que la UPES llevó a cabo en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de DIF Sinaloa, como parte del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y en las cuales se contó con la participación de la presidenta de DIF Sinaloa, Rosy Fuentes de Ordaz.



En las diversas unidades de la Universidad se concentraron una serie de evento que tenía como propósito sensibilizar tanto a estudiantes, docentes

y personal administrativo con el tema de la inclusión, especialmente en la conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad.

Por ejemplo en la **Unidad Mazatlán** se realizó el evento *“Por una educación inclusiva”* en las instalaciones del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) en donde estuvo presente la rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, junto a la Lic. Fernanda Rodríguez Castro, directora general del CRRI, y Kenya Camarena de servicios regionales SEPYC quienes se encargaron dar apertura al evento.

La Dra. Hortencia recalcó la importancia de crear espacios para las personas con capacidades diferentes tanto a nivel educativo como laboral y de sensibilizar a la ciudadanía sobre la discapacidad para evitar su discriminación.

En el evento tuvo lugar un conservatorio en donde jóvenes mujeres con capacidades diferentes compartieron sus experiencias al público presente. Relatando sus metas logradas en su vida al igual que los obstáculos a los que se han enfrentado en su vida diaria.



EXTENSIÓN DE LA CULTURA A TRAVÉS DE RADIO UPES

PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA

Durante el semestre de julio a diciembre de 2019, Radio UPES produjo 345 programas en cabina, correspondientes a las producciones Así suena mi región, Hiper Radio, En plática con, Hablemos de, El Portal, El Dato Curioso y Espacio de género.

En su programación Radio UPES es el espacio para presentar contenidos relacionados con la educación y la innovación educativa, la ciencia y tecnología, la difusión de la música regional e indígena, temas de interés general, la difusión del quehacer universitario y el mes de diciembre se incorporó un espacio destinado exclusivamente al análisis y reflexión sobre las políticas de género.



Programa	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Así suena mi región	10	20	19	23	19	13	104
Hiper Radio	8	16	15	19	15	11	84
El Dato curioso					28	72	100
Espacio de género						3	3
En plática con	2	4	4	-	-	-	10
El portal	2	4	4	4	4	4	22
Hablemos de	2	4	4	4	4	4	22
Total programas en cabina							345

TRANSMISIONES ESPECIALES

En apoyo a las diversas áreas de la Universidad, Radio UPES transmitió vía Facebook live 7 programas especiales fuera de cabina

Programa	Cantidad
Foro LIE Sinaloa 2019	1
Festival de Fiestas Patrias	1
Festival de la Revolución Mexicana	1
Juegos de softbol Liga femenil	4
Total de programas fuera de cabina	7

6.3. SERVICIO SOCIAL

CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.

Derivado de los cambios a la normativa institucional, el Servicio Social, se redefinió retomando su verdadero espíritu, es por ello que en conjunto con el área de Vinculación se consolidaron la firma de convenios.

Los cuales permiten llevar una gestión adecuada con las instituciones receptoras, de manera simultánea, el alumnado cuenta con la posibilidad de escoger el proyecto que mejor aporte a su formación.

El **30 de octubre de 2019** la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) y el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (ISEA), firmó un convenio de colaboración con la cual se sientan las bases y mecanismos para que el alumnado de la UPES realice su servicio social contribuyendo al desarrollo y positiva transformación de la sociedad, al contribuir para disminuir a los 74 mil personas que se encuentran en analfabetismo 128 mil jóvenes salgan del rezago educativo en el Estado.

Otro convenio de colaboración firmado el día 06 de noviembre del año en curso de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), con la **Secretaría**

de Educación Pública y Cultura (SEPyC) con el objeto de establecer las bases para desarrollar una estrategia conjunta, para llevar a cabo políticas públicas que beneficien al alumnado de licenciatura de esta casa de estudios, en la prestación de servicio social, para aplicar sus conocimientos en áreas acordes a su profesión.

Además desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad, al extender los beneficios de la cultura educativa, la ciencia y la tecnología en la comunidad; fortalecer y completar la formación académica del alumnado y contribuir a su competencia profesional, y propiciar experiencias profesionales favoreciendo la inserción al campo laboral.



CONVOCATORIAS

La coordinación de servicio social requiere realizar una serie de procesos para alcanzar óptimos resultados en el número de solicitudes para realizar el servicio social.

Antes de iniciar el ciclo escolar la primera gestión que se lleva a cabo es convocar instituciones públicas y organizaciones sociales (asociaciones civiles constituidas como fundaciones y asociaciones privadas de asistencia social).



Unidad emisora de prestadores de servicio social	Institución receptor de prestadores de servicio social
Los Mochis	Programa PERAJ. ISEA. (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos).
Culiacán	Programa PERAJ. ISEA. (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos).
Mazatlán	Programa PERAJ. CONSELVA.

En el mes de septiembre se convocó a participar en la prestación de servicio social alumnado, egresadas y egresados de los programas de licenciatura.



Un requisito para la realización del servicio social es asistir al curso de inducción, que se llevó a cabo en Unidades, Subsedes y Extensiones a lo largo de todo el Estado. Se organizó un total de 10 cursos beneficiando a un total aproximado de 800 estudiantes.

Se realizó reuniones de trabajo con los sectores educativos, sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social. Dando como resultado un acercamiento por parte de la universidad con más de 60 instituciones.

ESTADÍSTICA

Las principales unidades receptoras de estudiantes prestadores de servicio social que operaron en el periodo septiembre-diciembre de 2019 son las siguientes:

En el ciclo escolar 2018-2019, un total de 723 estudiantes realizaron su servicio social, según se aprecia en la siguiente tabla.

Unidad	Participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
Los Mochis	358	32	390
Culiacán	249	15	264
Mazatlán	64	05	69
Total	671	52	723

Tabla () Estudiantes que liberaron su servicio social ciclo escolar 2018-2019. Fuente: Estadística 911.

En el ciclo escolar 2019-2020, un total de 616 estudiantes se encuentran realizando su servicio social, según se aprecia en la siguiente tabla.

Unidad	Participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
Los Mochis	289	31	320
Culiacán	172	19	191
Mazatlán	94	11	105
Total	555	61	616

Tabla () Estudiantes que liberaron su servicio social ciclo escolar 2018-2019.

Fuente: Coordinación Estatal de Servicio Social.



7. GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Órganos colegiados	Fecha de sesión	Índice de sesiones
Sesión de Consejo Académico	08 de julio de 2019 22 de noviembre de 2019	2
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPES	21 de Agosto 2019 10 de septiembre 2019 25 de octubre 2019	4
Subcomite de Datos Abiertos	01 de julio de 2019 (instalación)	1
Comité de Obra Pública	11 de septiembre 2019 (reinstalación)	1
Consejo Editorial	07 de octubre 2019 04 de noviembre 2019 11 de noviembre 2019 25 de noviembre 2019 09 de diciembre 2019	5
Control Interno	15 de noviembre 2019	1
Comité de Ética	02 de septiembre 2019 (instalación) 01 de octubre 2019	1
Comité de Riesgo	28 de Agosto 2019	1

Tabla (7.1) Fecha de instalación y sesiones de los Órganos Colegiados. Fuente: Secretaría General. Diciembre 2019

7.2. GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES

Directivos de la UPES encabezados por la Rectora, Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, han realizado diversas reuniones con las autoridades federales, estatales y municipales, con el fin de sumar esfuerzos para acceder a un mayor presupuesto tanto federal como estatal y el respaldo de algunos ayuntamientos donde la Universidad tiene presencia. El propósito que ha animado estas gestiones es el de mejorar la infraestructura física y el equipamiento académico y, con ello, fortalecer los servicios educativos y consolidar el quehacer institucional, en beneficio de las y los estudiantes que nos han elegido para su formación profesional, en las diversas carreras de nuestra oferta educativa

Durante el periodo de julio a diciembre de 2019 destacan las reuniones con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión. Así también con la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Hacienda Pública y Administración del Congreso del Estado y, con los Presidentes Municipales de Elota y Navolato y la Presidenta de Cosalá.



Entrevista con el Presidente Municipal de Navolato



Reunión con la Presidenta Municipal de Cosalá



Reunión con el Congreso de la Unión



Reunión con la Diputada Graciela Domínguez

Así mismo, las gestiones ante el Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y, con el Dr. Juan Alfonzo Mejía López, Secretario de Educación Pública del Estado de Sinaloa.



Entrevista con Subsecretario de Educación Superior de SEP

7.3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Instalación y configuración de equipos firewall en las Unidad Mochis y Unidad Culiacán así como en las Subsedes Guamúchil, Guasave y en la Extensión Ciudad Educadora.
Diseño de Página y Sistema Foro XI LIE (Registro, administración, constancias, talleres, ejes, etc.).
Sistema para generar formatos de cédulas electrónicas (catálogos, alumnos, altas, cancelaciones, etc.)
Instalación de cámaras de Ciudad Educadora y reinstalación en la Unidad Culiacán.
Diseño de Página y Sistema Foro XI LIE (Registro, administración, constancias, talleres, ejes, etc.).
Instalación de red de internet en Ciudad Educadora

7.4. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Como parte de una política institucional a favor de la igualdad de Género, en apego al Programa Institucional de Desarrollo Educativo 2017-2021, y lo establecido en el programa



operativo anual 2019, que dentro de sus objetivos se señala el formalizar las acciones para incorporar y transversalizar la perspectiva de género en la Universidad, y toda vez que la *Unidad para la Igualdad de Género* es la instancia responsable de institucionalizar la perspectiva de género en las instancias académicas, administrativas, normativas y de

servicios, para contribuir en el marco de los derechos humanos a fomentar la cultura de igualdad de género, relaciones de equidad de género y respeto a la diversidad entre la comunidad universitaria, se han impulsado acciones para la políticas de promoción de la igualdad de género y prevención de la violencia, actividades de sensibilización y promoción de la igualdad entre la comunidad universitaria, en colaboración con las Responsables de Género en las Unidades Mazatlán, Culiacán, Los Mochis y la Subsede Guasave.

Conferencia sobre la Prevención de la violencia a través de la proyección de documental sobre la violencia política e institucional en la Unidad Culiacán, en colaboración con el Instituto Estatal Electoral.

Como parte del trabajo en Colaboración con la Comisión de Diseño de la Licenciatura en Educación Plan 2019, se participó en las capacitaciones como parte del proceso de inducción

de la Licenciatura en las Unidades Culiacán y Mazatlán.



Durante el mes de septiembre se realizaron 5 talleres de prevención del Hostigamiento y Acoso sexual en las Unidades Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, Subsedes Guasave y Guamúchil, dirigidos al personal administrativo y docente.

Participación en el foro para la construcción del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres convocada por el INMUJERES, en el estado de Sinaloa.

En el mismo marco nuestra casa de estudios participo en el foro para la construcción del Programa Integral para la prevención, atención, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres convocada por el CONAVIM en el estado de Sinaloa.

Sensibilización e incorporación de la perspectiva de género

En el mes de octubre se realizaron actividades alusivas a la conmemoración del sufragio femenino en la Unidad Culiacán, Subsede Guamúchil, Subsede Guasave y Unidad Mazatlán, consistentes en cine-debate, presentación de documentales y representación escénica del primer voto de las mujeres; a fin de sensibilizar y visibilizar de la importancia de la participación política de las mujeres en la vida pública en nuestro país.



Así mismo en la Unidad Culiacán se realizó una Jornada de actualización de la credencial para votar, donde acudieron a las instalaciones de la Unidad Culiacán el módulo de actualización móvil de la Junta

Distrital 05 del INE en Sinaloa, donde participó personal docente, administrativo y alumnado.

Difusión de carteles e infografías alusivas a las efemérides y conmemoraciones relacionadas con las mujeres y la educación.

Se realizó una Jornada de participación a través de una encuesta en la urna electrónica para la promoción de los valores y la participación política de las mujeres, actividad en colaboración con la Junta Distrital 05 del INE Sinaloa, donde participó el estudiantado de la Unidad Culiacán.

Campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales.

En el mes de diciembre y como parte de la agenda de los **16 días de activismo** se realizaron actividades de promoción de la igualdad de género como:

- ❖ Conferencia en la Subsede Guamúchil, a fin de promover las relaciones personales de manera sana entre el estudiantado.
- ❖ Realización de 1 taller con el estudiantado de la Unidad Mazatlán de sensibilización sobre el estudio de la construcción social de lo femenino y lo masculino, roles y estereotipos de género.
- ❖ Realización de 3 talleres donde participó el estudiantado de las extensiones El Fuerte, Guamúchil y Choix, donde se revisaron temáticas de violencia en el noviazgo, prevención de relaciones peligrosas, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública de los respectivos municipios.
- ❖ Se dictaron 2 conferencias alusivas a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Subsede Guasave y en la extensión Sinaloa respectivamente.
- ❖ De igual forma en la subsede Guasave se llevó cabo una conferencia con la temática erradicación de la violencia contra las mujeres, como parte de la conmemoración del día internacional de los Derechos Humanos en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio.
- ❖ Se realizó un conversatorio y dinámica de los tendederos con el estudiantado de la Unidad Los Mochis, sobre el acoso a fin de visibilizar dicha problemática entre la comunidad estudiantil.
- ❖ Realización de un panel de mujeres expertas reconocidas en la Entidad, por su importante participación en vida académica e institucional, con la finalidad de que el estudiantado se sensibilice sobre el respeto a los derechos humanos de las mujeres, contando con la asistencia del estudiantado, profesorado y personal administrativo y directivo de Unidad Culiacán y Rectoría.
- ❖ Diseño e implementación de una estrategia sobre la importancia de promover cada día 25 de cada mes como Día Naranja para la concientización de acciones que contribuyan a la erradicación de la no violencia hacia las mujeres y niñas, sumándonos a la campaña internacional de ONU MUJERES.



ACTIVIDADES Y NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIADA			
ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS		
	T	M	H
Conferencia sobre la violencia política e institucional	27	17	10
Taller de prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual para el personal administrativo y docente unidad Culiacán	22	16	6
Taller de prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual para el personal administrativo y docente unidad Guasave	18	13	5
Taller de prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual para el personal administrativo y docente unidad Guamúchil	14	10	4
Taller de prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual para el personal administrativo y docente unidad Mazatlán	24	18	6
Taller de prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual para el personal administrativo y docente unidad Los Mochis	19	13	6
Proyección del documental “Historia de los procesos electorales”, como parte de la conmemoración del aniversario del sufragio femenino en México en la Unidad Culiacán.	49	45	4
Proyección del documental “Las Sufragistas”, como parte de la conmemoración del aniversario del sufragio femenino en México en la Subsede Guasave.	11	11	0
Foro Estrategias de paz en contra de la violencia hacia las mujeres” en la Unidad Los Mochis.	317	262	55
Sensibilización cine debate “ En el tiempo de las mariposas” en la Subsede Guasave	13	13	0
Conferencia “Commemoración de la no violencia contra la mujer en la Subsede Guamúchil”.	64	53	11
Taller de Sensibilización en Género en la Subsede Concordia	102	90	12
Conferencia “La importancia del autocuidado en las relaciones afectivas Subsede Guamúchil”.	77	71	6
Taller de Sensibilización en Género en la Subsede Mazatlán.	43	40	

			3
Taller “Prevención de las Relaciones Peligrosas” en la Subsede Guamúchil.	61	51	10
Conversatorio El acoso callejero, preludio de la violación, en la Unidad Los Mochis.	82	71	11
Conferencia “Los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres” en la Subsede Guasave	41	40	1
Taller “Violencia en el noviazgo” en la extensión El Fuerte	59	47	12
Taller “Prevención de relaciones peligrosas” extensión Choix	14	11	3
Conferencia “Los Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres” en la extensión Sinaloa.	79	64	15
Conferencia “Erradicación de la violencia contra la mujer” en la Subsede Guasave.	34	25	9
Panel Derechos Humanos de las Mujeres: problemas y retos actuales, en la Unidad Culiacán.	56	37	19
TOTAL	1269	1057	212

7.5. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En cumplimiento al compromiso de mejorar los espacios académicos, administrativos y de uso común, así como dar respuesta a los acuerdos tomados en la Junta Directiva, continuamos con el programa de obras y equipamiento en diversos espacios de la Universidad.

En la junta del 13 de septiembre de 2019, señalamos que las inversiones, que haríamos en el año, serían por el orden de los treinta millones de pesos. El compromiso fue terminar todo lo iniciado. Nos complace informar a ustedes que todas las obras han avanzado en tiempo y forma, llegando a superar los treinta y un millón de pesos.

No está de más reiterar que los recursos aplicados provienen de ingreso propios y que son el resultado de los ahorros que la universidad obtuvo mediante la aplicación del Programa de Austeridad.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
Secretaría Administrativa UPES

Edificio de Rectoría

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
1	Continuación de las obras en el Edificio de Rectoría de la UPES Obra civil Auditorio y 60% del primer nivel (Convenio 1) Planta baja y término del primer nivel (Convenio 2)	16,038,204.70 7,000,000.00 5,000,000.00		7,000,000.00 4,686,692.61	7,000,000.00 2,664,820.53
	Equipos de refrigeración	1,473,253.36	1,473,253.36	736,626.68	736,626.68
	Transformador	2,526,746.64	2,390,531.54	1,940,121.99	450,409.55
	Saldo	16,000,000.00	15,550,477.51	12,341,569.20	3,208,908.31

Obras y Equipamiento en Rectoría y Unidades

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Derechos de CFE Edificio Rectoría	617,045.90	617,045.90	617,045.90	-
	Sillas para auditorio UPES Rectoría	521,420.00	521,420.00	521,420.00	-
	Mobiliario Rectoría y Sala de Juntas	291,217.12	291,217.12	243,852.42	47,364.70
	Interconexión a tableros eléctricos Edificio Rectoría	251,371.39	251,371.39	251,371.39	-
	Equipos de refrigeración excedentes Rectoría	174,126.44			
	Letras Edificio Rectoría	166,516.60	166,516.60	166,516.60	-
		2,021,697.45	1,847,571.01	1,800,206.31	47,364.70

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Obras diversas en Unidades y Extensiones				-
	Estacionamiento Mazatlán	1,306,260.65	1,306,260.65	1,306,260.65	-
	Explanada Mazatlán	610,655.97	610,655.97	610,655.97	-
	Puerta y caseta de vigilancia Mazatlán	291,633.92	291,633.92	291,633.92	-
	Dren pluvial Mazatlán	156,223.00	156,223.00	156,223.00	-
	Trabajos de paisajismo	197,028.50	197,028.50	197,028.50	-
	Sistema de iluminación exterior	119,732.42	119,732.42	119,732.42	-
	Barda y banquetas en dren pluvial	250,468.75	250,468.75	250,468.75	-
	Barandal y acondicionamiento de espacios adicionales	36,650.43	36,650.43	36,650.43	-
	Portones	119,732.42	119,732.42	119,732.42	-
	Subtotal Mazatlán	3,088,386.06	3,088,386.06	3,088,386.06	-
	Barda Perimetral en la Unidad Los Mochis	988,669.72	988,669.72	988,669.72	-
	Explanada en la Subsede Guamúchil	593,793.77	593,793.77	593,793.77	-
	Explanada en la Subsede Guasave	498,418.92	498,418.92	498,418.92	-
	Subtotal	5,169,268.47	5,169,268.47	5,169,268.47	-

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Edificio de Concordia Reparación de techos e impermeabilización	453,594.40	453,594.40	453,594.40	-
	Acondicionamiento de interiores	417,925.38	417,925.38	417,925.38	-
	Persianas y Cancelería	54,877.14	54,877.14	54,877.14	-
	Dotación de Mobiliario y Equipo Reparación del transformador y sistema eléctrico	333,819.00 154,722.93	333,819.00 154,722.93	333,819.00 154,722.93	-
	Subtotal edificio	1,414,938.85	1,414,938.85	1,414,938.85	-

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Trabajos de mantenimiento e impermeabilización en unidades y extensiones	2,942,711.59	2,942,711.59	2,942,711.59	-

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Reposición de mobiliario y obras de reparación de instalaciones por inundación en Unidad Mazatlán	260,652.00	260,652.00	260,652.00	-

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Pantalla Auditorio UPES	1,117,138.00	1,117,138.00	1,117,138.00	-

INFORME UPES JUNTA DIRECTIVA SEGUNDO SEMESTRE 2019

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Voz y datos mano de obra	331,702.00	331,702.00	183,251.00	148,451.00
	Voz y datos materiales	668,325.18	668,325.18	668,325.18	-
	Voz y datos equipo	397,734.00	397,734.00	397,734.00	-
		1,397,761.18	1,397,761.18	1,249,310.18	148,451.00

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Equipo de Comunicación Social	839,602.10	839,602.10	839,602.10	-

No.	Proyecto	Costo Estimado	Contratado	Anticipos	Diferencia
	Audio de Auditorio UPES	832,028.80	832,028.80	832,028.80	-

	Subtotal obras y equipamiento en Rectoría y Unidades	15,995,798.44	15,821,672.00	15,625,856.30	195,815.70
--	---	----------------------	----------------------	----------------------	-------------------

	Total general	31,995,798.44	31,372,149.51	27,967,425.50	3,404,724.01
--	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

8. BALANCE DE CUMPLIMIENTO DEL POA 2019 PROGRAMAS DE LA UPES

El Programa Operativo Anual del ejercicio de planeación 2019, se conformó mediante siete programas académicos, los cuales tenían como objetivo dar cumplimiento a las prioridades planteadas por la Universidad, a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y en el Programa Estatal de Educación 2017-2021.

Programas	Responsable de cumplimiento	Total de metas	Balance de cumplimiento anual	%
1: Oferta educativa con calidad, pertinencia y equidad.	Secretaría Académica	45	40	89
2: Desarrollo de la Investigación.	Secretaría Académica	15	14	93
3: Formación integral de Estudiantes.	Secretaría Académica	16	16	100
4: Profesionalización y desarrollo docente.	Secretaría Académica	10	10	100
5: Extensión y Difusión académica, científica, artística, cultural y deportiva.	Secretaría General	19	13	68
6: Vinculación y cooperación interinstitucional.	Secretaría General	8	7	88
7: Innovación de la gestión institucional.	Secretaría General	42	23	55
Total		155	123	%79

Tabla (). Balance de cumplimiento POA Académico 2019. Fuente: Secretaría Académica. Enero 2020.

Programa 1.- Oferta Educativa con calidad, pertinencia y equidad. Objetivo: Gestionar una oferta educativa con calidad, pertinencia y equidad para la formación universitaria de la sociedad Sinaloense.

Este programa se conformó de 45 metas, de las cuales se dio cumplimiento a 40 de ellas contando con un 89% de cumplimiento.

Programa 2.- Desarrollo de la Investigación. Objetivo: Conformar un modelo integral para el desarrollo de la investigación de docentes y estudiantes de la UPES.

El programa 2 contó con 15 metas, dando cumplimiento a 14 de las mismas lo que corresponde a un 93%. Al igual que en el programa 1, la meta no cumplida se reprogramó para darse cumplimiento en el POA 2020.

Programa 3.- Formación Integral de Estudiantes. Objetivo: Garantizar la formación integral del estudiante de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Cabe destacar que el programa 3 se conformó de 16 metas, a las cuales se les dio cumplimiento al 100%.

Programa 4.- Profesionalización y Desarrollo Docente. Objetivo: Contribuir a impulsar la profesionalización y desarrollo del personal docente y técnico de apoyo de la UPES.

Este programa contó con 10 metas, dándose un cumplimiento del 100%.

Programa 5.- Extensión y difusión académica, científica, artística, cultural y deportiva. Objetivo: Promover la participación y difusión de actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas de los estudiantes de la UPES.

Se conformó de 19 metas, dando cumplimiento cabalmente a 13 de ellas obteniendo un 68% final.

Programa 6.- Vinculación y cooperación Interinstitucional. Objetivo: Contribuir a promover la cooperación académica interinstitucional mediante la participación de docentes y alumnos en convenios, proyectos de colaboración e intercambio.

De las 8 metas que lo conforman, se dio cumplimiento puntual a 7 de ellas obteniendo un 88% final.

Programa 7.- Innovación de la gestión institucional y gobierno. Objetivo: Contribuir al impulso de la gestión institucional y gobierno en los procesos académicos y administrativos de la UPES.

Este programa se conformó de 42 metas, de las cuales solamente se dio cumplimiento a 23 de ellas obteniendo un 55% final. Es el programa que menor cumplimiento obtuvo, por lo que se ajustó la planeación anual 2020 con la finalidad de dar seguimiento y resolución puntual.

V

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO FINANCIERO
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE
SINALOA SEGUNDO SEMESTRE DEL 2019 Y, EN SU CASO,
APROBACIÓN.**

- ▶ Nota: La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, presenta sus estados financieros del ejercicio 2019 sin incluir en su totalidad el importe de la partida de Servicios Personales (Nómina FONE).
- ▶ Tomando en consideración complementada dicha información la UPES se compromete a hacerla llegar a esta honorable junta así como a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas STRC.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes (1)			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo	14,235.67	8,000.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (1)	865,952.45	27,230.54
Bancos/Tesorería	15,043,380.64	26,708,291.50	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	590,598.38	515,664.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (2)			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	40,159.82	40,159.82
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,523,800.00	5,277,200.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	826,942.84	1,205,276.71
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	249,770.81	206,885.33	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	26,380.00	23,200.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	10,000.00	82,497.69	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	568.93	568.93
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	43,647.13	50,000.05	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	843,937.74	2,004.91	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	267,015.64		Fondos en Garantía a Corto Plazo	17,500.00	17,500.00
Almacenes			Total de PASIVO CIRCULANTE	<u>2,368,102.42</u>	<u>1,829,600.20</u>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,017,955.04	481,255.97	PASIVO NO CIRCULANTE		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Largo Plazo (2)		
Valores en Garantía	251,426.99	195,677.39	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	2,416,944.00	2,416,944.00
Total de ACTIVO CIRCULANTE	<u>20,265,169.66</u>	<u>33,011,812.84</u>	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	<u>2,416,944.00</u>	<u>2,416,944.00</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO	<u>4,785,046.42</u>	<u>4,246,544.20</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (5)			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Terrenos	40,936,010.90	26,721,429.40	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Edificios no Habitacionales	93,060,353.09	93,060,353.09	Aportaciones	76,989,501.00	76,989,501.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	40,029,365.86	23,104,161.23	Donaciones de Capital	21,223,959.90	7,009,378.40
Bienes Muebles			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Mobiliario y Equipo de Administración	18,700,925.17	16,838,600.51	Resultados de Ejercicios Anteriores	90,785,396.67	79,985,797.99
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,651,559.97	4,629,473.76	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,290,625.13	-2,290,625.13
Vehículos y Equipo de Transporte	7,049,330.57	6,590,230.57	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,555,481.56	9,976,150.54
Equipo de Defensa y Seguridad	37,272.00	37,272.00	Total Hacienda Publica/Patrimonio	<u>189,263,714.00</u>	<u>171,670,202.80</u>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,490,408.05	2,158,626.74	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		
Activos Intangibles				<u>194,048,760.42</u>	<u>175,916,747.00</u>
Software	670,738.21	554,580.70			
Patentes, Marcas y Derechos	8,194.76	8,194.76			
Licencias	197,080.02	197,080.02			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (6)					
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-13,416,414.66	-10,807,163.82			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-22,482,458.33	-20,067,748.59			
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-148,774.85	-120,156.21			
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>173,783,590.76</u>	<u>142,904,934.16</u>			
TOTAL DE ACTIVOS	<u>194,048,760.42</u>	<u>175,916,747.00</u>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN (1)		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	473,634.59	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,139,576.69	42,733,037.35
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	58,538,793.35	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	95,711,587.71	46,923,185.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (2)		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	4,371.45	441,940.00
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29.68	4,452.40
Total de Ingresos y Otros Beneficios	136,329,200.12	148,641,408.10
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	102,013,384.37	109,745,499.10
Materiales y Suministros	6,620,734.55	4,485,133.51
Servicios Generales	19,840,244.47	15,414,348.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	230,148.00	601,200.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	17,600.00	
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,069,208.21	8,401,521.39
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	-1.04	-45.15
INVERSIÓN PÚBLICA		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	133,773,718.56	138,665,257.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,555,481.56	9,976,150.54

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IC-EVHP-03-1912

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	83,998,879.40				83,998,879.40
Aportaciones	76,989,501.00				76,989,501.00
Donaciones de Capital	7,009,378.40				7,009,378.40
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		77,695,172.86	9,976,150.54		87,671,323.40
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,976,150.54		9,976,150.54
Resultados de Ejercicios Anteriores		79,985,797.99			79,985,797.99
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,290,625.13			-2,290,625.13
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	83,998,879.40	77,695,172.86	9,976,150.54		171,670,202.80
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	14,214,581.50				14,214,581.50
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	14,214,581.50				14,214,581.50
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		10,799,598.68	-7,420,668.98		3,378,929.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,555,481.56		2,555,481.56
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,799,598.68	-9,976,150.54		823,448.14
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	98,213,460.90	88,494,771.54	2,555,481.56		189,263,714.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IC-ECSF-04-1912

	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		18,132,013.42
ACTIVO CIRCULANTE	12,746,643.18	
Efectivo y Equivalentes	11,658,675.19	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,789,365.13	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,108,948.47
Inventarios		
Almacenes		536,699.07
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		55,749.60
ACTIVO NO CIRCULANTE	30,878,656.60	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		31,139,786.13
Bienes Muebles		4,675,292.18
Activos Intangibles		116,157.51
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,052,579.22	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	538,502.22	
PASIVO CIRCULANTE	538,502.22	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	538,502.22	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE	17,593,511.20	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	14,214,581.50	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,378,929.70	
Aportaciones		
Donaciones de Capital	14,214,581.50	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	7,420,668.98	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,799,598.68	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA		
PUBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IC-EFE-05-1912

CONCEPTO	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	136,329,200.12	148,641,408.10
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	473,634.59	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,139,576.69	42,733,037.35
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	58,538,793.35
Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	95,711,587.71	46,923,185.00
Otros Orígenes de Operación	4,401.13	446,392.40
Aplicación	133,773,718.56	138,665,257.56
Servicios Personales	102,013,384.37	109,745,499.10
Materiales y Suministros	6,620,734.55	4,485,133.51
Servicios Generales	19,840,244.47	15,414,348.71
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	230,148.00	601,200.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	17,600.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	5,069,207.17	8,401,476.24
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,555,481.56	9,976,150.54
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	57,098,424.37	20,894,962.32
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,246,587.50	898,816.86
Bienes Muebles	16,628.99	8,254,159.64
Otros Orígenes de Inversión	30,835,207.88	11,741,985.82
Aplicación	72,939,051.33	11,663,485.35
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	57,386,373.63	3,640,187.52
Bienes Muebles	4,691,921.17	8,897,529.39
Otras Aplicaciones de Inversión	10,860,756.53	-874,231.56
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-15,840,626.96	9,231,476.97
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	249,169,517.70	225,875,222.41
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	249,169,517.70	225,875,222.41
Aplicación	247,543,047.49	232,246,550.39
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	247,543,047.49	232,246,550.39
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,626,470.21	-6,371,327.98
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-11,658,675.19	12,836,299.53
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	26,716,291.50	13,879,991.97
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	15,057,616.31	26,716,291.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IC-EAA-08-1912

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	175,916,747.00	518,372,856.52	500,240,843.10	194,048,760.42	18,132,013.42
ACTIVO CIRCULANTE	33,011,812.84	455,597,825.62	468,344,468.80	20,265,169.66	-12,746,643.18
Efectivo y Equivalentes	26,716,291.50	268,634,509.95	280,293,185.14	15,057,616.31	-11,658,675.19
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,616,583.07	177,366,248.89	180,155,614.02	2,827,217.94	-2,789,365.13
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,004.91	6,787,752.80	5,678,804.33	1,110,953.38	1,108,948.47
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	481,255.97	2,753,564.38	2,216,865.31	1,017,955.04	536,699.07
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	195,677.39	55,749.60	0.00	251,426.99	55,749.60
ACTIVO NO CIRCULANTE	142,904,934.16	62,775,030.90	31,896,374.30	173,783,590.76	30,878,656.60
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	142,885,943.72	57,386,373.63	26,246,587.50	174,025,729.85	31,139,786.13
Bienes Muebles	30,254,203.58	4,691,921.17	16,628.99	34,929,495.76	4,675,292.18
Activos Intangibles	759,855.48	116,157.51	0.00	876,012.99	116,157.51
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-30,995,068.62	580,578.59	5,633,157.81	-36,047,647.84	-5,052,579.22
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IC-EADOP-09-1912

Denominación de las Deudas	Moneda de	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Insticuciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo				0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Insticuciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo				0.00
Otros Pasivos				
	Pesos	México	4,246,544.20	4,785,046.42
Total Deuda y Otros Pasivos				4,246,544.20
				4,785,046.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

INTERESES DE LA DEUDA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-ID-17-1912

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

ENDEUDAMIENTO NETO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EN-16-1912

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	16,009,665.01	7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	16,009,665.01
8110	Ley de Ingresos Estimada	139,082,396.00	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	35,087,713.21
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	32,330,116.20	8140	Ley de Ingresos Devengada	1,510,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	17,144,889.83	8150	Ley de Ingresos Recaudada	134,814,798.99
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	4,251,606.68	8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	139,082,396.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	436,865.18	8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	32,280,276.25
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	149,529,310.56			
TOTAL		358,784,849.46	TOTAL	358,784,849.46	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IA-RCBP-37

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
GASTO DE OPERACIÓN, RECTORÍA	BANAMEX	313480
INVERSIÓN-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	BANAMEX	6883440
PROGRAMAS Y CONVENIOS FORMACIÓN CONTINUA	BANAMEX	458160
PROGRAMAS DE POSGRADOS	BANAMEX	5233426
INSCRIPCIONES, REINSCRIPCIONES Y CUOTAS	BANAMEX	8638623
CONSENTRACIÓN Y DISPERCIÓN DE RECURSOS PROPIOS	BANAMEX	8740746
GASTO DE OPERACIÓN, UNIDAD LOS MOCHIS	BANAMEX	4414338
GASTO DE OPERACIÓN, UNIDAD MAZATLÁN	BANAMEX	4689086
CUOTAS Y APORTACIONES ISSSTE PATRONALES	BBVA	159559000
PROGRAMAS ESPECIALES, UNIDAD LOS MOCHIS	BANAMEX	4561012
SERVICIOS PERSONALES FONE	FONE	1
GASTO DE OPERACIÓN, UNIDAD CULIACÁN	BANAMEX	7010900503
SERV. PERSONALES NÓMINA INSTITUCIONAL ESTATAL	BANAMEX	4544912
GASTO OPERATIVO FONE RECURSO FEDERAL	BANAMEX	4849152

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera	Saldo Actual	Saldo Anterior
Activo	2019	2018
1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 15,057,616.31	\$ 26,716,291.50
Descripción		
Efectivo	\$ 14,235.67	\$ 8,000.00
EFECTIVO CAJACHICA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	\$ 14,013.02	
EFECTIVO CAJA CHICA SUBSEDE GUASAVE	\$ 222.65	\$ -
Caja chica Secretaría Administrativa (gasto corriente)	32,372.60	8,000.00
Bancos/Tesorería	\$ 15,043,380.64	\$ 26,708,291.50
BANAMEX 7006-313480 Gasto de Operación Rectoría	1,552,951.01	
BANAMEX 70065233426 Programas de Posgrados	59,486.30	
BANAMEX 7006683440 Inversión-Infraestructura y Equipamiento	3,951,190.52	
BANAMEX 7005-8638623 Inscripciones, Reinscripciones y Cuotas	492,378.21	
BANAMEX 7005-8740746 Concentración y Dispersión de Recursos Propios	4,889,032.81	
BANAMEX 7006-458160 Programas y Convenios de Formación Continua	3,897,877.46	
BBVA BANCOMER 0159559000 Cuotas y Aportaciones ISSSTE Patronales	1,839.49	
BANAMEX 7010-0900503 Gasto de Operación, Unidad Culiacán	30,114.85	
BANAMEX 7011-4544912 Servicios Personales, Nómina Institucional Estatal	103,840.55	
BANAMEX 7011-4849152 Gasto Operativo FONE Recurso Estatal	19,498.54	
BANAMEX 70064414338 Gasto de Operación, Unidad Los Mochis	17,743.73	
BANAMEX 7006-4561012 Programas Especiales, Unidad Los Mochis	260.00	
BANAMEX 7006-4689086 Gasto de Operación, Unidad Mazatlán	27,167.17	
2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	\$ 2,827,217.94	\$ 5,616,583.07
Descripción		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 2,523,800.00	\$ 5,277,200.00
Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios	49,900.00	
Cuotas por Inscripciones en Licenciaturas, Unidad Culiacán	40,500.00	
Cuotas por Inscripciones en Licenciaturas, Unidad Los Mochis	259,750.00	
Inscripción en Diplomado de Titulación, Unidad Los Mochis	140,750.00	
Inscripción en Diplomado de Titulación, Unidad Culiacán	144,000.00	
Cuotas de Programas y Posgrados (Doctorado)	24,000.00	
Inscripción en Diplomado de Titulación, Unidad Mazatlán	15,000.00	
Cuotas de Maestrías, Unidad Los Mochis	159,600.00	
Cuotas de Maestrías, Unidad Culiacán	117,300.00	
Gobierno del Estado de Sinaloa Transferencia	0.00	
Cuotas por Inscripciones en Licenciaturas, Unidad Mazatlán	33,000.00	
Cuotas de Maestrías, Unidad Mazatlán	30,000.00	
Cursos Diplomados SEPDES	1,510,000.00	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 249,770.81	\$ 206,885.33
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	28,046.40	
Prestamos Personales Personal Institucional	17,966.38	
Otros Deudores Diversos (Comprobación de Viáticos)	203,758.03	
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ 10,000.00	\$ 82,497.69
Reintegro del Fondo Revolvente	10,000.00	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 43,647.13	\$ 50,000.05
Subsidio al Empleo ISPT	43,647.13	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 1,110,953.38	\$ 2,004.91
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicio		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	843,937.74	
Anticipo a Proveedor (Refrigeración Internacional, SA de CV)	736,626.68	
Anticipo a Proveedor (Otros)	107,311.06	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto plazo	267,015.64	

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) \$ 1,017,955.04 \$ 481,255.97

Inventarios	0.00
Almacenes	\$ 1,017,955.04
Almacene General	851,762.11
Materiales y útiles de Impresión	166,192.93

Nota: Suministros para consumo de la propia Universidad a nivel Estado.

4) Inversiones Financieras 0.00 0.00

Nota: Al 31 de Junio la Universidad Pedagógica, No presenta cuenta con Inversiones Financieras.

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 174,025,729.85 \$ 142,885,943.72

Descripción

Terrenos \$ 40,936,010.90 \$ 26,721,429.40

Terreno Unidad Culian valor estimado (en proceso de Regularización)	11,856,040.00
Terreno Unidad Los mochis Ahome valor estimado (en proceso de Regularización)	4,856,011.00
Terreno Unidad Mazatlán Registro Vlor Catastral con Escrituras Propias* 2019	17,214,581.50
Terreno Subsede Choix, Sinaloa Registro Valor Catastral Escrituras 2018	190,000.00
Terreno Sede Guasave, Sinaloa, Registro valor Catastral 2018	2,315,953.55
Terreno Sede Guamuchil, Sinaloa, Registro Valor Catastral 2018	4,489,865.00
Terreno Subsede El Fuerte Sinaloa, Registro Valor Catastral 2018	13,559.85

Edificios no Habitacionales \$ 93,060,353.09 \$ 93,060,353.09

Edificio y Aulas Educativas Unidad Culiacán, Sinaloa	36,544,346.86
Edificio y Aulas Educativas C.D. Educadora del Saber	2,846,806.18
Edificio y Aulas Educativas Guamuchil, Sinaloa	8,003,613.00
Edificio y Aulas Educativas Unidad Los Mochis, Sinaloa	19,168,505.00
Edificio y Aulas Educativas Guasave, Sinaloa	8,227,300.00
Edificio y Aulas Educativas Sebsede Choix, Sinaloa	1,796,976.00
Edificio y Aulas Educativas El Fuerte, Sinaloa	1,925,655.00
Edificio y Aulas Educativas Mazatlán, Sinaloa	14,547,151.05

Construcciones en Proceso en Bienes Propios \$ 40,029,365.86 \$ 23,104,161.23

Construcciones en Proceso Edificio Institucional Rectoría, Culiacán Sinaloa	37,667,116.82
Instalación Suministro de cableado	2,362,249.04

Bienes Muebles \$ 34,929,495.76 \$ 30,254,203.58

Mobiliario y Equipo de Administración	18,700,925.17
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,651,559.97
Vehículos y Equipo de Transporte	7,049,330.57
Equipo de Defensa y Seguridad	37,272.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,490,408.05

Activos Intangibles \$ 876,012.99 \$ 759,855.48

Software	670,738.21
Marca Registrada, Radio Jaguar	2,851.04
Marca Registrada, Logo Oficial UPES	2,671.86
Marca Registrada, Logo Jaguar UPES	2,671.86
Licencias Informáticas	197,080.02

6) Estimaciones y Deterioros -36,047,647.84 -30,995,068.62

Descripción

		% Depreciación		
Revaluación Acumulada de Bienes Inmuebles	Vida Útil	Anual	-13,416,414.66	-10,807,163.82
Edificios	20	5		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			-22,482,458.33	-20,067,748.59
Equipo de Cómputo	3.3	30		
Mobiliario y Equipo	10	10		
Equipo de Transporte	5	20		
Amortización Acumulada de Activos Intangibles			-148,774.85	-120,156.21

7) Otros Activos

Nota: La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa no registró Otros Activos Circulantes de saldos asociados.

Pasivo	Saldo Actual	Saldo Anterior
	2019	2018

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 2,350,033.49 \$ 1,811,531.27

Descripción

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (Demanda Labora, Resolución Judicial)	865,952.45
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	590,598.38
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	40,159.82

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (ISR, Cuotas y Aportaciones Patronales ISSSTE, Impuesto Sobre Obra, Local)	826,942.84	1,205,276.71
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,380.00	23,200.00
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	568.93	568.93
Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$ 17,500.00	\$ 17,500.00
Fonfo en Garantía Terceros por Renta de Espacio	17,500.00	17,500.00
2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo		

Descripción

Provisión para Pensiones a Largo Plazo	\$ 2,416,944.00	\$ 2,416,944.00
--	-----------------	-----------------

II) Notas al Estado de Actividades

1) Ingresos Presupuestales

Descripción

Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	\$ 473,634.59	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (Ingresos Propios de la Universidad)	40,139,576.69	42,733,037.35
Aportaciones	0.00	58,466,393.35
Convenios	0.00	72,400.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Recurso de Participaciones ESTATAL y FEDERAL)	95,711,587.71	46,923,185.00

2) Otros Ingresos

Descripción

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	4,371.45	441,940.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29.68	4,452.40

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción

	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 33,797,260.40	\$ 34,593,951.88
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	47,029,290.58	46,860,433.53
Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,850,800.12	20,514,272.80
Seguridad Social	1,575,427.59	2,492,398.51
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,047,424.10	4,505,345.94
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	713,181.58	779,096.44
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,655,007.12	1,899,128.81
Alimentos y Utensilios	518,609.70	560,553.92
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	853,040.95	204,849.79
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	49,542.25	23,319.43
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	908,124.56	1,203,746.56
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	880,004.94	236,998.03
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	756,405.03	356,536.97
Servicios Básicos	2,851,971.44	2,941,381.42
Servicios de Arrendamiento	178,988.13	214,391.20
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,550,738.47	3,596,659.65
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	995,581.89	1,018,288.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,499,004.50	3,018,436.07
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	876,100.88	453,465.85
Servicios de Traslado y Viáticos	2,683,043.53	1,254,575.94
Servicios Oficiales	2,738,342.81	1,869,616.44
Otros Servicios Generales	2,466,472.82	1,047,533.90
Ayudas Sociales a Personas	0.00	72,400.00
Becas	230,148.00	528,800.00
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	17,600.00

2) Otros Gastos

Descripción

	2019	2018
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ 2,609,250.84	\$ 3,461,922.59
Depreciación de Bienes Muebles	2,429,123.29	4,611,827.11
Amortización de Activos Intangibles	28,618.64	37,958.58
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	2,215.44	289,813.11
Otros Gastos Varios	-1.04	-45.15

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	98,213,460.90	83,998,879.40
Aportaciones	76,989,501.00	76,989,501.00

Donaciones de Capital	21,223,959.90	7,009,378.40
Terreno Unidad Mazatlán Registro Vlor Catastral con Escrituras Propias* 2019	14,214,581.50	
Terreno Subsede Choix, Sinaloa Registro Valor Catastral Escrituras 2018	190,000.00	
Terreno Sede Guasave, Sinaloa, Registro valor Catastral 2018	2,315,953.55	
Terreno Sede Guamuchil, Sinaloa, Registro Valor Catastral 2018	4,489,865.00	
Terreno Subsede El Fuerte Sinaloa, Registro Vlor Catastral 2018	13,559.85	

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	88,494,771.54	77,695,172.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,555,481.56	9,976,150.54
Resultados de Ejercicios Anteriores	90,785,396.67	79,985,797.99
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,290,625.13	-2,290,625.13

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

	Descripción		
Efectivo		14,235.67	8,000.00
Bancos/Tesorería		15,043,380.64	26,708,291.50

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

	Descripción		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		57,386,373.63	
Terrenos		40,294,552.40	
Edificios no Habitacionales		-	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		17,091,821.23	
Bienes Muebles		4,691,921.17	
Mobiliario y Equipo de Administración		1,872,454.66	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		1,028,585.20	
Vehículos y Equipo de Transporte		459,100.00	
Equipo de Defensa y Seguridad		0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,331,781.31	

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

	Descripción		
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		-\$ 2,513,725.61	\$ 1,574,674.30
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		5,069,207.17	8,401,476.24
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		5,069,208.21	8,401,521.39
Depreciación de Bienes Inmuebles		2,609,250.84	3,461,922.59
Depreciación de Bienes Muebles		2,429,123.29	4,611,827.11
Amortización de Activos Intangibles		28,618.64	37,958.58
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		2215.44	289,813.11
Otros Gastos		-1.04	-45.15
Otros Gastos Varios		1.04	-45.15

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	\$	136,324,798.99
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	\$	4,401.13
2.1 Ingresos Financieros		0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		4,371.45
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		29.68
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$	136,329,200.12

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$	149,966,175.74
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$	22,798,498.33
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00
2.2 Materiales y Suministros		1,065,215.02
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		1,737,178.48
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		1,138,204.88
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		459,100.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,357,437.81
2.9 Activos Biológicos		0.00
2.10 Bienes Inmuebles		0.00
2.11 Activos Intangibles		116,157.51
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		16,925,204.63
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores		0.00
2.16 Concesión de Préstamos		0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública		0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$	6,606,041.15
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		5,069,208.21
3.2 Provisiones		0.00
3.3 Disminución de Inventarios		0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.00
3.6 Otros Gastos		-1.04
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		1,536,833.98
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$	133,773,718.56

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$	349,330,173.01
7410 Demandas Judicial en Proceso de Resolución		6,554,988.56
8110 Ley de Ingresos Estimada		139,082,396.00
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		32,330,116.20
8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer		17,144,889.83
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido		4,251,606.68
8250 Presupuesto de Egresos Devengado		436,865.18
8270 Presupuesto de Egresos Pagado		149,529,310.56
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS	\$	349,330,173.01
7420 Resolución de Demandas en Proceso Judicial		6,554,988.56
8120 Ley de Ingresos por Ejecutar		35,087,713.21
8140 Ley de Ingresos Devengada		1,510,000.00
8150 Ley de Ingresos Recaudada		134,814,798.99
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado		139,082,396.00
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		32,280,276.25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CASTIZA S/N, CULIACÁN, SINALOA, SINALOA
REPORTE DE AVANCE FINANCIERO DE OBRAS/PROGRAMAS Y CONTRATOS

Fecha Inicio: 01/01/2019
Fecha Fin: 31/12/2019

Obra: TODOS
Contrato: TODOS

Concepto: TODOS
Proyecto: TODOS

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR/CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR	COMPROMETIDO	ESTIMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	POR PAGAR
26-CONTRATO POR SERVICIOS DE AUDITORIA A ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE UPES		2019-02-26	2019-05-15	\$0.00	\$267,026.00	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$4.44
0-Sin Concepto				\$0.00	\$267,026.00	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$4.44
1-Contrato por servicios de auditoria a estados financieros del ejercicio fiscal 2018 de UPES	SEPULVEDA ZAMBRANO SC	2019-02-26	2019-05-15		\$267,026.00	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$4.44
						\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$267,021.56	\$0.00
27-CONSTRUCCION EDIFICIO RECTORIA 2019		2019-05-14	2019-12-20	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08		\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08
0-Sin Concepto				\$0.00	\$5,658,400.08		\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08
2-CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE RECTORIA 2019	EDIFICACIONES VILLA ALTA SA DE CV	2019-05-14	2019-05-14		\$5,658,400.08		\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$0.00
						\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$5,658,400.08	\$0.00
28-PISO DE CONCRETO EN EXPLANADA Y BANQUETA EXTERIOR, EXCABACION PARA SAPATA CORRIDA		2019-07-12	2019-08-30	\$498,418.92	\$498,418.92		\$498,418.92	\$498,418.92	\$498,418.92	\$498,418.92
0-Sin Concepto				\$0.00	\$498,418.92		\$498,418.92	\$498,418.92	\$498,418.92	\$0.00
3-PISO DE CONCRETO EN EXPLANADA EXTERIOR, EXCABACION PARA SAPATA CORRIDA	CONSTRUCTORA JOGAS SA DE CV	2019-07-11	2019-07-11		\$498,418.92		\$498,418.92	\$498,418.92	\$498,418.92	\$0.00
						\$498,418.92	\$498,418.92	\$498,418.92	\$498,418.92	\$0.00
29-EXPLANADA DE 12 CM DE ESPESOR EN SUBSEDE GUAMUCHIL		2019-07-19	2019-07-19	\$593,793.77	\$593,793.77		\$593,793.77	\$593,793.77	\$593,793.77	\$593,793.77
0-Sin Concepto				\$0.00	\$593,793.77		\$593,793.77	\$593,793.77	\$593,793.77	\$0.00
4-EXPLANADA DE 12 CM DE ESPESOR EN SUBSEDE GUAMUCHIL	MIGUEL ANGEL SEPULVEDA MIGUEL	2019-07-19	2019-07-19		\$593,793.77		\$593,793.77	\$593,793.77	\$593,793.77	\$0.00
						\$593,793.77	\$593,793.77	\$593,793.77	\$593,793.77	\$0.00
30-PAVIMENTACIÓN Y ADOQUINADO MAZATLÁN		2019-08-01	2019-08-01	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65		\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65
0-Sin Concepto				\$0.00	\$1,306,260.65		\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$0.00
5-PAVIMENTACIÓN Y ADOQUINADO MAZATLÁN	GUADALUPE VIRGINIA LOAIZA ZAMUDIO	2019-08-01	2019-08-01		\$1,306,260.65		\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$0.00
						\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$1,306,260.65	\$0.00
31-BARDA PERIMETRAL LOS MOCHIS		2019-08-01	2019-08-30	\$988,669.72	\$988,669.72		\$988,669.72	\$988,669.72	\$988,669.72	\$988,669.72
0-Sin Concepto				\$0.00	\$988,669.72		\$988,669.72	\$988,669.72	\$988,669.72	\$0.00
6-BARDA PERIMETRAL LOS MOCHIS	UVALDO SALAZAR ALVAREZ	2019-08-01	2019-08-01		\$988,669.72		\$988,669.72	\$988,669.72	\$988,669.72	\$0.00
						\$988,669.72	\$988,669.72	\$988,669.72	\$988,669.72	\$0.00
32-CASETA DE VIGILANCIA Y FACHADA DE ACCESO MAZATLÁN		2019-08-13	2019-09-30	\$291,633.92	\$291,633.92		\$291,633.92	\$291,633.92	\$291,633.92	\$291,633.92
0-Sin Concepto				\$0.00	\$291,633.92		\$291,633.92	\$291,633.92	\$291,633.92	\$0.00
7-CONSTRUCCION CASETA DE VIGILANCIA Y FACHADA PRINCIPAL MAZATLÁN	ALMA CECILIA SAINZ MAYORQUIN	2019-08-13	2019-08-13		\$291,633.92		\$291,633.92	\$291,633.92	\$291,633.92	\$0.00
						\$291,633.92	\$291,633.92	\$291,633.92	\$291,633.92	\$0.00
33-REHABILITACION DE EDIFICIO EN SUBSEDE UPES CONCORDIA		2019-07-16	2019-09-16	\$453,594.39	\$453,594.39		\$453,594.39	\$453,594.39	\$453,594.39	\$453,594.39
0-Sin Concepto				\$0.00	\$453,594.39		\$453,594.39	\$453,594.39	\$453,594.39	\$0.00
8-Rehabilitación de infraestructura educativa en edificio subsede Concordia UPES	LUIS FELIPE MUÑOZ ELIZONDO	2019-07-16	2019-07-16		\$453,594.39		\$453,594.39	\$453,594.39	\$453,594.39	\$0.00
						\$453,594.39	\$453,594.39	\$453,594.39	\$453,594.39	\$0.00
34-CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL		2019-08-14	2019-09-30	\$156,223.00	\$156,223.00		\$156,223.00	\$156,223.00	\$156,223.00	\$156,223.00
0-Sin Concepto				\$0.00	\$156,223.00		\$156,223.00	\$156,223.00	\$156,223.00	\$0.00
9-CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL MAZATLÁN	LEOPOLDO ARMANDO ALVAREZ FITCH	2019-08-14	2019-08-14		\$156,223.00		\$156,223.00	\$156,223.00	\$156,223.00	\$0.00
						\$156,223.00	\$156,223.00	\$156,223.00	\$156,223.00	\$0.00
35-CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA Y ASTA DE BANDERA MAZATLÁN		2019-08-05	2019-08-05	\$610,655.97	\$610,655.97		\$610,655.97	\$610,655.97	\$610,655.97	\$610,655.97
0-Sin Concepto				\$0.00	\$610,655.97		\$610,655.97	\$610,655.97	\$610,655.97	\$0.00
10-CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA Y ASTA DE BANDERA MAZATLÁN	LUIS FELIPE MUÑOZ ELIZONDO	2019-08-05	2019-08-05		\$610,655.97		\$610,655.97	\$610,655.97	\$610,655.97	\$0.00
						\$610,655.97	\$610,655.97	\$610,655.97	\$610,655.97	\$0.00
36-TRABAJOS DE JARDINERIA UNIDAD MAZATLÁN		2019-10-03	2019-11-04	\$197,028.50	\$197,028.50		\$197,028.50	\$197,028.50	\$197,028.50	\$197,028.50
0-Sin Concepto				\$0.00	\$197,028.50		\$197,028.50	\$197,028.50	\$197,028.50	\$0.00
11-TRABAJOS DE JARDINERIA UNIDAD MAZATLÁN	LUIS FELIPE MUÑOZ ELIZONDO	2019-10-03	2019-10-03		\$197,028.50		\$197,028.50	\$197,028.50	\$197,028.50	\$0.00
						\$197,028.50	\$197,028.50	\$197,028.50	\$197,028.50	\$0.00
37-BARDA PERIMETRAL DE MAZATLÁN		2019-10-17	2019-11-30	\$250,468.75	\$250,468.75		\$250,468.75	\$250,468.75	\$250,468.75	\$250,468.75
0-Sin Concepto				\$0.00	\$250,468.75		\$250,468.75	\$250,468.75	\$250,468.75	\$0.00
12-BARDA PERIMETRAL DE MAZATLÁN	ALMA CECILIA SAINZ MAYORQUIN	2019-10-17	2019-10-17		\$250,468.75		\$250,468.75	\$250,468.75	\$250,468.75	\$0.00
						\$250,468.75	\$250,468.75	\$250,468.75	\$250,468.75	\$0.00
38-AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT		2019-11-08	2019-11-08	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36		\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36
0-Sin Concepto				\$0.00	\$1,473,253.36		\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$0.00
13-AIREs ACONDICIONADOS MINI SPLIT	REFRIGERACION INTERNACIONAL SA DE CV	2019-11-08	2019-11-08		\$1,473,253.36		\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$0.00
						\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$1,473,253.36	\$0.00
39-CONSTRUCCION EDIFICIO RECTORIA 2019 CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN DE MONTO CONV-ISIFE-LPE-UPES-005-2019 NO. OBRA 181711		2019-11-06	2019-12-20	\$1,341,599.92	\$1,341,599.92		\$1,295,627.33	\$1,295,627.33	\$1,295,627.33	\$1,295,627.33
0-Sin Concepto				\$0.00	\$1,341,599.92		\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$0.00
14-CONSTRUCCION EDIFICIO RECTORIA 2019 CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN DE MONTO CONV-ISIFE-LPE-UPES-005-2019 NO. OBRA 181711	EDIFICACIONES VILLA ALTA SA DE CV	2019-11-06	2019-12-20		\$1,341,599.92		\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$0.00
						\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$1,341,599.92	\$0.00
40-LOGOTIPO Y LETRAS UPES PARA EDIFICIO DE RECTORIA		2019-11-22	2019-11-22	\$166,616.60	\$166,616.60		\$166,616.60	\$166,616.60	\$166,616.60	\$166,616.60
0-Sin Concepto				\$0.00	\$166,616.60		\$166,616.60	\$166,616.60	\$166,616.60	\$0.00
15-LOGOTIPO Y LETRAS UPES PARA EDIFICIO DE RECTORIA	FRANCISCO JAVIER ESPARZA PUENTE	2019-11-22	2019-11-22		\$166,616.60		\$166,616.60	\$166,616.60	\$166,616.60	\$0.00
						\$166,616.60	\$166,616.60	\$166,616.60	\$166,616.60	\$0.00
41-CONCLUIR LOS TRABAJOS DEL EDIFICIO DE RECTORIA ESTIMACIÓN 1		2019-12-05	2019-12-31	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61		\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61
0-Sin Concepto				\$0.00	\$4,686,692.61		\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$0.00
16-CONCLUIR LOS TRABAJOS DEL EDIFICIO DE RECTORIA ESTIMACIÓN 1	JOSE RAFAEL ROJO LOPEZ	2019-12-05	2019-12-31		\$4,686,692.61		\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$0.00
						\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$4,686,692.61	\$0.00
42-INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CABLEADO E INTERRUPTORES EDIFICIO DE RECTORIA		2019-12-08	2019-12-08	\$251,371.39	\$251,371.39		\$251,371.39	\$251,371.39	\$251,371.39	\$251,371.39
0-Sin Concepto				\$0.00	\$251,371.39		\$251,371.39	\$251,371.39	\$251,371.39	\$0.00
17-INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CABLEADO E INTERRUPTORES EDIFICIO DE RECTORIA	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA SAPI DE CV	2019-12-08	2019-12-08		\$251,371.39		\$251,371.39	\$251,371.39	\$251,371.39	\$0.00
						\$251,371.39	\$251,371.39	\$251,371.39	\$251,371.39	\$0.00
43-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA DE 500 KVA		2019-12-19	2020-03-31	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54		\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54
0-Sin Concepto				\$0.00	\$2,390,531.54		\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$0.00
18-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN ELECTRICA DE 500 KVA	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA SAPI DE CV	2019-12-19	2019-12-19		\$2,390,531.54		\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$0.00
						\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$2,390,531.54	\$0.00
44-INSTALACION Y SUMINISTRO DE CABLEADO DE VOZ Y DATOS		08/08/2019	08/08/2019	\$331,702.00	\$331,702.00		\$331,702.00	\$331,702.00	\$331,702.00	\$331,702.00
0-Sin Concepto				\$0.00	\$331,702.00		\$331,702.00	\$331,70		

VI

SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA
SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

1. Con la finalidad de actualizar los sueldos del personal administrativo, para el año 2020, se solicita a la H. Junta Directiva autorizar la aplicación de un incremento del 3.5% al tabulador del personal administrativo de honorarios. El nuevo tabulador quedaría de la siguiente manera:

Tabulador del Personal Administrativo de Honorarios según Organigrama 2020

Área de Administración Estatal		Quincenal	Mensual
R	Rectoría	Rector/a	37,249.39
R	Secretaría General	Secretario/a	29,654.46
R	Secretaría Administrativa	Secretario/a	27,123.31
R	Secretaría Académica	Secretario/a	27,122.81
R*	Abogado General	Abogado General	20,626.31
R*	Contraloría Interna	Contralor/a	14,990.59
R*	Dirección Estatal de Área	Director/a	12,678.75
R*	Coordinación Estatal	Coordinador/a	11,831.17
R*	Jefatura de Departamento Estatal C	Jefe/a de Departamento	10,567.41
R*	Jefatura de Departamento Estatal B	Jefe/a de Departamento	9,254.58
R*	Jefatura de Departamento Estatal A	Jefe/a de Departamento	8,674.21
R*	Auxiliar Académico Administrativo C	Auxiliar	8,060.38
R*	Auxiliar Académico Administrativo B	Auxiliar	6,840.29
R*	Auxiliar Académico Administrativo A	Auxiliar	5,658.55
Área de Administración de Unidades		Quincenal	Mensual
U*	Dirección de Unidad	Director/a	22,689.96
U*	Subdirección Académica de Unidad	Subdirector/a	11,831.17
U*	Coordinación Administrativa de Unidad	Coordinador/a	11,831.17
U*	Coordinador de Subsede	Coordinador/a	10,567.41
U*	Coordinación de Departamento de Unidad C	Coordinador/a	8,674.21
U*	Coordinación de Departamento de Unidad B	Coordinador/a	7,787.59
U*	Coordinación de Departamento de Unidad A	Coordinador/a	6,840.29
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad D	Auxiliar	6,442.17
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad C	Auxiliar	5,658.55
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad B	Auxiliar	4,840.36
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad A	Auxiliar	4,330.09
U*	Auxiliar de Servicios Generales C	Auxiliar	5,658.55
U*	Auxiliar de Servicios Generales B	Auxiliar	4,330.09
U*	Auxiliar de Servicios Generales A	Auxiliar	3,203.78

* Incremento salarial del 3.5%

2. Con la finalidad de actualizar los sueldos del personal administrativo, para el año 2020, se solicita a la H. Junta Directiva autorizar la aplicación de un incremento del 8.5% al tabulador del *personal administrativo sindicalizado*. El nuevo tabulador quedaría de la siguiente manera:

Tabulador del Personal Administrativo Sindicalizado según Organigrama 2020

Área de Administración Estatal		Quincenal	Mensual
R*	Auxiliar Académico Administrativo C	Auxiliar	8,449.77
R*	Auxiliar Académico Administrativo B	Auxiliar	7,170.74
R*	Auxiliar Académico Administrativo A	Auxiliar	5,931.91
Área de Administración de Unidades		Sueldo Bruto	
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad D	Auxiliar	6,753.39
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad C	Auxiliar	5,931.91
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad B	Auxiliar	5,074.20
U*	Auxiliar Académico Administrativo de Unidad A	Auxiliar	4,539.27
U*	Auxiliar de Servicios Generales C	Auxiliar	5,931.91
U*	Auxiliar de Servicios Generales B	Auxiliar	4,539.27
U*	Auxiliar de Servicios Generales A	Auxiliar	3,358.55

* Incremento salarial del 8.5%

3. Se solicita a la Honorable Junta Directiva, dar por recibido el Proyecto 2020 del Programa de Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, de acuerdo con las asignaciones publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”, el día viernes 25 de diciembre de 2019.

**Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Presupuesto de Ingresos y egresos para el año 2020**

Ingresos		Egresos	
Rubros	Importe	Rubros	Importe
Servicios Personales (FONE)	56,977,115.00	Servicios personales FONE	56,977,115.00
Gasto Operativo (FONE)	6,773,150.00	Servicios Personales Estatal	54,655,377.00
Total FONE	63,750,265.00	Total Servicios Personales	111,632,492.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	32,742,544.00	Materiales y suministros	6,034,924.63
Transferencias, Asignaciones, subsidios (Estatatal)	46,923,185.00	Servicios Generales	15,669,425.37
Subtotal Ingreso Estatal	79,665,729.00	Ayudas Sociales y Donativos	450,000.00
Total	143,415,994.00	Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	3,100,000.00
		Inversión Pública	6,529,152.00
		Total	143,415,994.00

VII

ASUNTOS GENERALES.

VIII

CLAUSURA DE LA SESIÓN.